



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES PLENO

---

Año 2015

IX Legislatura

Número 19

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

(2.<sup>a</sup> REUNIÓN)

VI. Comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre las principales líneas de acción de su Consejería a lo largo del curso político que se inicia.

---

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las horas 17 horas y 10 minutos.

### **VI. Comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre las principales líneas de acción de su Consejería a lo largo del curso político que se inicia.**

El señor [Hernández Albarracín](#), consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, informa sobre las principales líneas de acción de su Consejería..... 1049

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista..... 1059

El señor [Pedreño Cánovas](#), del G.P. Podemos..... 1063

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... 1067

El señor [Pedreño Molina](#), del G.P. Popular..... 1071

El señor [Hernández Albarracín](#) contesta a los portavoces parlamentarios..... 1075

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Guillamón Insa](#)..... 1082

El señor [Pedreño Cánovas](#)..... 1084

El señor [López Morell](#)..... 1085

El señor [Pedreño Molina](#)..... 1087

El señor [Hernández Albarracín](#) interviene en su turno final..... 1087

Se levanta la sesión a las 20 horas y 40 minutos.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señorías, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión plenaria prevista para esta tarde, con la [sesión informativa en Pleno](#), a petición propia, [del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo](#), sobre las principales líneas de acción de su consejería a lo largo del curso político que se inicia.

Procede, por tanto, la intervención del señor consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, señor Hernández Albarracín.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Buenas tardes a todos, presidenta de la Mesa de la Asamblea, miembros de la Mesa de la Asamblea Regional, señores diputados, autoridades, invitados y medios de comunicación, buenas tardes a todos.

Comparezco hoy en la Asamblea para exponer, a petición propia, la estrategia de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, de la que soy titular, y para ello les voy a hablar de una propuesta que consiste en un programa de reactivación de la economía para la mejora del bienestar social de la Región de Murcia.

El crecimiento económico lleva al bienestar social. Nosotros no solo vamos a consolidar la recuperación económica sino también garantizar la recuperación social. El objetivo del Gobierno de Pedro Antonio Sánchez es garantizar el bienestar de todos los ciudadanos, que los ciudadanos en paro encuentren empleo, que aquellos que lo tienen tengan unas condiciones laborales más estables y mejor retribuidas, que cada ciudadano pueda vislumbrar su futuro y se sienta seguro; en definitiva, que los murcianos vivan mejor y con mayor estabilidad.

Nos encontramos en un ciclo económico nuevo expansivo, las reformas han dado su fruto, pero un futuro de bienestar social no se va a alcanzar si nos dejamos llevar exclusivamente por la inercia de este nuevo crecimiento. Tenemos la responsabilidad de hacer que este crecimiento no sea un crecimiento coyuntural sino estructural, que sea un crecimiento que se asiente sobre las bases sólidas y duraderas. El futuro no está en la inercia del crecimiento, sino está en nuestras manos.

Estoy aquí, ante sus señorías, en definitiva, para hablarles del programa de reactivación de la economía, que busca como fin la mejora del bienestar social de nuestra región. Yo estoy aquí para esto. Ahora bien, ustedes tienen la oportunidad de decidir para qué están hoy aquí.

En mi opinión, esta tarde tenemos ante nosotros tres posibles opciones:

La primera sería centrarnos en una guerra de datos. Ustedes, representantes, por ejemplo, del Grupo de Podemos, dirían que un tercio de los ciudadanos han quedado excluidos del crecimiento económico y que 14.000 empresas han desaparecido durante la crisis. Entonces yo en el turno de réplica les contestaría que el paro ha descendido 24.500 personas, según la EPA, y que vamos a acabar este año en términos similares a los de 2010, y que hay 19.815 afiliados más en el último año. Por lo tanto, la recuperación es empíricamente evidente.

También les diría que en lo que va de año hay un 3,34 % más de empresas respecto al ejercicio pasado, 2014, lo que supone que 1.382 empresas más que hace justo un año, no nuevas empresas sino un saldo positivo entre las que se crean y las que se dan de baja.

Ustedes, representantes del grupo del Partido Socialista, dirían que se sigue destruyendo empleo, que la afiliación no marcha bien y que no hay una hoja de ruta para salir de la crisis. Entonces yo insistiría en que somos la segunda comunidad que más empleo ha generado en el último año. Y además les recordaría que su partido al frente de este país fue la mayor máquina de generar parados de la historia de España; cogieron el Gobierno de España en 1982, con una tasa de desempleo del 15 %, y lo abandonaron en 1996, con el 22 % de tasa de desempleo. Volvieron al Gobierno en 2004 con una tasa de paro del 10 % y lo dejaron en el 2011 con un paro del 21 %. Nadie duda que ustedes sean una autoridad en lo que respecta al paro, pero solo para generarlo y no para corregirlo.

Por su parte, señor Sánchez, escucharía también que el empleo que sea crea es de mala calidad, a lo que yo contestaría que los contratos indefinidos han crecido un 13,5 % en el último año. Por lo tanto, estamos en la buena dirección, aunque nos quede mucho camino por recorrer.

Y así podríamos estar toda la tarde, un debate estéril, en mi opinión, mareando a la opinión pública, sin llegar a sacar nada en claro.

Esta es la primera opción. La segunda opción sería centrar el debate en meros planteamientos ideológicos. Todos ustedes nos acusarían de ser un partido conservador, que bajan los impuestos a los que más tienen y que cuya política no se preocupa de las clases medias y bajas. Yo, en cambio, respondería al Grupo de Podemos, le rebatiría diciendo que ustedes lo que representan es la izquierda más radical, las viejas ideas, viejas, muy viejas ideas, con un nuevo ropaje, que quieren crear dos Españas y en la que una tenga que tener miedo.

A los señores del Grupo Socialista les diría que les considero un partido posmoderno sobre el que ya nadie sabe qué pensar, porque nadie sabe lo que piensa. En Cataluña apoyan en los ayuntamientos a los secesionistas que quieren hacer políticas insolidarias, insolidarias porque los ciudadanos de mayor renta de Cataluña dejarían de apoyar a los que menos renta tienen en Andalucía o en Extremadura, por ese federalismo asimétrico que reivindican, que es un eufemismo para consagrar la desigualdad de los españoles reconociendo privilegios a los catalanes, incluso a los ricos, frente al resto de españoles, incluso a los pobres.

De nuevo estaríamos ante un debate improductivo. Todas estas cosas ya las sabemos. Lo que los ciudadanos necesitan no son a políticos defendiendo sus ideologías, sino responsables políticos que presenten medidas útiles y concretas a sus problemas, medidas capaces de mejorar su vida cotidiana, sobre todo medidas que ayuden a encontrar empleo a los que no lo tienen y mejorar las condiciones de los que sí lo tienen, bajo las coordenadas de la estabilidad y la equidad.

Este debate ideológico sería también la segunda opción y que, como verán, yo no estoy dispuesto a entrar por no considerarlo útil, y lo que les propongo esta tarde es una tercera opción: la posibilidad de compartir el análisis de los problemas económicos de la región, para tener un diagnóstico sobre el que trabajar y decir cómo vamos a avanzar para conseguir la reactivación de la economía y el bienestar social que necesita la Región de Murcia, y que estoy convencido de que eso sí todos deseamos.

Para garantizar el bienestar de los ciudadanos, la generación de empleo es clave, un empleo de calidad, un empleo estable y con retribuciones justas. Como ya he dicho, no es suficiente con crear empleo si ese es frágil y coyuntural, sujeto a los vaivenes de los ciclos económicos. Tenemos que crecer de manera diferente a como lo hemos hecho en el pasado para evitar los mismos problemas, con una excesiva vulnerabilidad ante los cambios de ciclos económicos.

Es el momento de demostrar que hemos aprendido de la crisis y que, como ya he dicho, no nos vamos a limitar a dejarnos llevar por la inercia de la recuperación que ya estamos viviendo.

Si queremos trabajar de manera real por el bienestar de los ciudadanos, la única vía es optar por un crecimiento económico justo: empleo de calidad, empleo estable, empleo dignamente retribuido, crecimiento equitativo, y una hoja de ruta clara que ofrezca fórmulas concretas de mejoría para todo el espectro social.

Hay una realidad, la mayor lacra de la economía nacional y murciana es el desempleo que padecemos. Es importante, y no por autocomplacencia sino por evidencia empírica también, recordar que la tendencia de las cifras de desempleo que se registran desde hace meses recogen una notable mejoría, 22.500 parados menos en el último año, 19.815 afiliados más, como ya he dicho. Por tanto, la creación de empleo se está consolidando.

Que la cifra de desempleo sigue siendo alta es inaceptable, por supuesto, pero para dar pasos se empieza por dar el primero, luego el segundo, hasta que al final podamos alcanzar el objetivo que buscamos. Estamos en el proceso y estamos creando empleo, y seguir creándolo es nuestra prioridad, y que cada vez sea de mayor calidad. Y antes que me digan en sus interpelaciones que somos una fuente de empleo precario, decirles que para nada defendemos el empleo precario, ¡no queremos empleo precario!, pero defendemos que no podemos trabajar a largo plazo el empleo de calidad sin solucionar también el corto plazo, es decir, que quien esté en el paro pase a estar ocupado. Es una necesidad para esta sociedad no solo económica sino también una necesidad por justicia social.

Estoy convencido de que no hay mejor política de prevención social que aquella política de crecimiento económico, y crecimiento económico que genere empleo, así que no vamos a permitir que nadie quede atrás en ese proceso de recuperación. La generación de riqueza de la que hablo solo se justifica si finalmente se traduce en bienestar social.

Para promover ese bienestar colectivo las empresas son el medio indispensable para lograrlo, las empresas son el medio para promover el bienestar colectivo, las empresas son quienes crean empleo, las empresas son quienes crean riqueza, las empresas son y deben ser protagonistas de un nuevo modelo de crecimiento económico.

Como Gobierno regional asumimos la responsabilidad de facilitar a las empresas su desarrollo, no alimentando su lucro particular como fin último, sino el afán de mejorar en su actividad devolviendo a la sociedad lo que reciben de ella.

Nosotros debemos crear las condiciones económicas y financieras que estimulen al máximo la productividad empresarial, porque esta es la clave esencial, la mejora de la productividad no sea a costa ni de menores salarios ni de menos empleo, mejora de la productividad para garantizar la competitividad de nuestras empresas y de nuestra economía.

Durante estos primeros cien días hemos analizado cuáles son los principales desafíos a los que se enfrentan las empresas, cómo es nuestro tejido productivo, cómo se comporta la región frente a los retos de la globalización, la digitalización, Internet, la conectividad, y otra serie de factores que debemos tener en cuenta para hacer un diagnóstico real y sincero de dónde nos encontramos. Esto es vital, si no analizamos bien ahora no definiremos adecuadamente ni los objetivos ni el camino a seguir.

Me refiero a que este Gobierno no se quiere limitar a dejarse llevar por la onda del crecimiento económico, porque sería crecer, sí, pero para el presente, no para el futuro. Este Gobierno quiere aprovechar el impulso y además, al mismo tiempo, acometer los cambios que necesita nuestra sociedad y nuestra economía.

Señores y señoras, lo que propongo hoy aquí es transformar el modelo productivo de la Región de Murcia, modernizarlo, redefinirlo, porque no basta con salir de la situación en la que nos encontramos, hay que evitar que vuelva a ocurrir, y si ocurre, que los efectos sociales sean los menos posibles.

Somos la tercera generación de responsables políticos desde la Transición que tienen la oportunidad de pilotar la salida de la tercera crisis y lo podemos hacer definiendo un nuevo modelo de crecimiento. Aprovechemos la oportunidad para transformar las bases del crecimiento económico, y vayamos en la dirección del crecimiento justo y sólido, que el bienestar social no se limite al corto plazo, sino que trabajemos para que el futuro de los murcianos sea un futuro con mejores condiciones de vida y más seguro.

Antes de explicar los principales retos, voy a poner un ejemplo sobre la transformación de la que hablo y los beneficios para la sociedad. Imaginen un panadero, una pequeña panadería de barrio. Llega la crisis y para mantener los beneficios de su negocio, para poder seguir funcionando y no perder su negocio ante la competencia, ¿qué puede hacer?, bajar el sueldo de sus empleados, despedir a alguno de ellos y, en definitiva, que el resto trabajen más horas. Así es como ha pasado y se ha ganado productividad en las empresas en el pasado, con efectos sociales negativos.

En el momento en que empieza a recuperarse la situación y vuelve a contratarse, vuelve a generarse empleo, todo parece que va mejor, pero en realidad no hemos solucionado nada, los problemas siguen estando en el fondo. ¿Y qué es lo que proponemos desde el Gobierno? Proponemos que este mismo panadero pueda invertir en nuevas máquinas para producir más pan a menor coste, y que además esas máquinas le permitan un ahorro energético de la factura de la luz del 30 %. Al producir más y vender más, la panadería gana en tamaño y necesita mejorar su sistema de gestión, ya no necesita un asesor a ratos sino a un director financiero mejor retribuido. El panadero gana profesionalizando en la gestión de su empresa.

Al distribuir más pan, apuesta por las mejoras del producto en diseño, en innovación de sabores y variedades, que los clientes están dispuestos a pagar un poco más. También se vincula a la inversión en su sector, y se utiliza su panadería para los últimos avances del mercado, por ejemplo, en productos para personas con intolerancias alimentarias, como es el pan para celíacos. Y la pequeña

panadería de la esquina puede ya pensar en diversificar mercados, desde abrir otros en otros barrios hasta convertirse en proveedores de grandes cadenas de distribución.

Las consecuencias de esta transformación son muchas, entre otras pasamos de tener que despedir a trabajadores a poder contratar en mejores condiciones; le irá mejor al panadero, le irá mejor a la mano de obra cualificada y con mejores sueldos y mayor estabilidad.

Ese es el cambio de modelo que queremos, de panadería de barrio a una empresa de fabricación y distribución de pan. De productividad basada en la mano de obra a productividad multifactorial, donde todos los factores se integran para que la empresa tenga futuro.

Por eso, y volviendo a la realidad, el modelo actual necesita cambios. Nosotros hemos definido un gran reto, tres grandes retos que son los problemas clave que tiene esencialmente la economía desde el punto de vista estructural: la modernización, la innovación y el tamaño de las empresas.

Empiezo hablando del problema de la productividad. Suelo hablar mucho de la productividad empresarial, y lo hago porque está demostrado que a empresas más productivas mejor empleo. Por eso necesitamos que las empresas murcianas sean más productivas y competitivas, es decir, que produzcan más y mejor a menor coste, sin que esa reducción venga de la bajada de salarios o del empleo.

Así tendremos un tejido empresarial capaz de generar empleo estable, y sentaremos las bases de un crecimiento justo donde el sueldo no es una variable a tocar sino a respetar.

¿Y qué nota saca la Región de Murcia en productividad? Pues sacamos claramente un “necesita mejorar”. La economía murciana presenta una productividad laboral inferior a la media nacional, en concreto 15 puntos menos, pese a haber mejorado en los cinco últimos años. Ni siquiera en los años en que hubo un elevado crecimiento de la producción se consiguió reducir ese diferencial, ya que en el año 2000 se situaba ocho puntos respecto a la media nacional. Y muchos de ustedes podrán pensar: y a mí, o al ciudadano de a pie, ¿qué nos importa el nivel de productividad? Pues el nivel de productividad es lo que hace que el salario de sus hijos, de sus vecinos, de sus amigos, sea menor. Que la productividad de la región esté 15 puntos por debajo de la media española significa que las empresas murcianas deben compensar esos 15 puntos de diferencia tocando los sueldos, es la manera que tienen para poder competir. Así que la productividad nos afecta a todos.

Todos estos datos nos vienen a decir que nuestra baja productividad no es culpa de la crisis, sino que, más allá de lo coyuntural, tenemos un problema estructural, tenemos que afrontarlo con decisiones.

Tenemos una estructura productiva basada en sectores intensivos en mano de obra de baja cualificación, que han quedado profundamente afectados por la crisis, sobre todo el sector construcción y algunas ramas de actividad del sector servicios, cuyo tamaño se ha reducido en torno al 60 %.

Hemos ganado productividad, sí, pero en gran parte por el desempleo. La productividad que se gana a costa del desempleo, además de no ser justa, no es perdurable en el tiempo. Ahora que el empleo está recuperándose, volverán a aparecer los mismos problemas si no actuamos.

La insuficiente inversión en capital productivo, sobre todo durante la crisis, volviendo a niveles de inversión del año 1998, sumado al retraso tecnológico, ha lastrado la productividad en Murcia y en el resto de España. Un ejemplo de esta realidad nos lo da el sector agroalimentario, sector potentísimo en la región que debe seguir siéndolo. No me malinterpreten, al visitar fábricas de transformación agroalimentaria, y es algo que hago a menudo, me he dado cuenta de que las máquinas que se usan son casi siempre de origen alemán o italiano, es decir, importamos conocimiento a través de esas empresas extranjeras que tienen el *know how* de la tecnología, y nosotros en cambio exportamos el esfuerzo físico de los trabajadores que trabajan en el campo, con una retribución de 7 euros la hora.

Nosotros producimos y exportamos esfuerzo físico y ellos producen e importan conocimiento. De nuevo no me malinterpreten, sigamos plantando lechugas, es más, plantemos más lechugas, que nos va bastante bien, y además de manera productiva, pero tengamos también la capacidad para generar la tecnología necesaria para construir la maquinaria que se necesita en los procesos industriales.

Si la Región de Murcia fuera capaz de fabricar esa tecnología, tendríamos todo el proceso en casa, permitiendo que un sector tan importante como el agrícola generara puestos de trabajo de mayor calidad, mejor remunerados y con menor temporalidad.

El bienestar social sin duda pasa por la productividad, generar bienes y servicios cada vez de mayor valor.

Continúo con el segundo problema, el de la innovación. El gasto en innovación tecnológica y volumen de empresas innovadoras ha descendido en España durante la crisis. Los últimos datos que manejamos son del año 2013, año en el que la inversión en innovación descendió un 11,5 % en la región. También lo hizo en toda España.

Respecto al número de empresas innovadoras, las cifras también son negativas: hemos pasado de 509 a 412. pero esto, insisto, no es solo un problema de la economía murciana, lo es de España, y se debe a las características estructurales de nuestro sistema de innovación.

Muy brevemente, ¿por qué nuestro sistema de innovación es ineficaz? Porque no se traduce en un beneficio, en una rentabilidad económica para las empresas. Existe una brecha entre el conocimiento y el mundo empresarial. La inversión privada en innovación es poca, se depende mucho de la inversión pública. Tenemos patentes, sí, pero somos el país que más ha crecido en documentos científicos publicados, pero que estamos a la cola de los países avanzados en cuanto a gacetas internacionales de esos documentos, es decir, que publicamos mucho pero no de gran calidad.

La conclusión es que no se trata de invertir más, o solo de invertir más, también tenemos que hacerlo de mejor manera.

Para terminar esta parte, me gustaría recordar que cuando hablamos de innovación no tiene por qué ser necesariamente la tecnológica ni científica; la innovación no solo son batas blancas, también hay innovación, por ejemplo, en el diseño del producto, que tiene un gran impacto desde el punto de vista de la rentabilidad de las empresas.

Y llegamos al tercer problema, el problema del tamaño de las empresas. En la Región de Murcia, como pasa prácticamente en toda España, las empresas son pequeñas, y cuando hablamos de las empresas el tamaño sí importa. Más del 95 % de las empresas de la Región de Murcia son microempresas, el 53 % no tiene asalariados, el 38 % menos de 5 trabajadores y el 4 % tiene menos de 9. Si el 95 % de las empresas son micro significa que la capacidad de generar trabajo se ve limitada y con ella también el volumen de las retribuciones.

Según el último estudio publicado por el Howard Kennedy School, en los países de ingresos altos hay pocas micropymes, muchas pymes y un nivel parecido de grandes empresas que al de las micropymes; el dibujo es una montaña. Sin embargo, en los países de ingresos bajos encontramos muchas micropymes, muy pocas pymes y algo de grandes empresas; el dibujo es justo el inverso, un valle.

Tanto la teoría económica como la evidencia empírica dan muestras de que el tamaño influye mucho en la productividad. Es cierto que hay microempresas muy intensivas en conocimiento y tecnología, y que por tanto son muy competitivas, pero no son la mayoría. La productividad de una empresa determina a su vez el nivel salarial de sus trabajadores y, en consecuencia, la capacidad para atraer mano de obra cualificada. Es decir, tenemos que hacer que los ingenieros que se estén formando en la UPCT terminen en nuestras empresas, y para que eso suceda las empresas tienen que ganar tamaño para ser productivas y poder pagar esos niveles de retribución.

Además, el tamaño también limita el acceso a la financiación, a la modernización, a la apertura de mercados, tiene una alta tasa de mortalidad para las pequeñas y una gran volatilidad en empleo.

El Banco de España en su informe lo pone en evidencia: el 90 % de las grandes empresas tienen más de 10 años, el 80 % de las pequeñas empresas tienen menos de 2 años de vida. Es decir, que las grandes sobreviven mucho más que las pequeñas, garantizando el empleo que depende de ellas.

Dicho todo esto, doy por concluida la fase de diagnóstico, y la conclusión es que necesitamos transformar nuestro modelo económico con empresas y sectores más productivos, necesitamos mejorar la productividad no solo laboral de nuestras empresas, que tocar el sueldo no sea el camino para ganar productividad. Necesitamos un sistema de innovación más eficiente y rentable para las empresas, y necesitamos que nuestras empresas ganen en tamaño para poder financiarnos mejor, para atraer mano de obra más cualificada, para que sean más competitivas, para que sean menos frágiles ante situaciones de crisis.

Les explico ahora los seis elementos esenciales de la estrategia para un crecimiento económico sólido, que más adelante describiré en detalle.

El primer eje de esta estrategia es la modernización del tejido productivo para superar el retraso tecnológico, y que tenemos comprometidos 26.062.300 euros desde el año 2016 hasta el año 2020.

El segundo eje de la estrategia es mejorar las estrategias empresariales poniendo especial énfasis en la dimensión de nuestras empresas, y para ello vamos a comprometer 55 millones de euros, casi 56, 55.829.000 euros.

El tercer eje es mejorar la cualificación de los trabajadores, tanto de los empleados como de los desempleados, y para ello invertiremos 86 millones de euros en los próximos ejercicios.

El siguiente punto, la reestructuración del modelo productivo, incrementando la actividad industrial y las empresas de base tecnológica, con un compromiso presupuestario de 82 millones de euros.

El siguiente eje es la diversificación de los mercados exteriores y diversificación de bienes y servicios de nuestras exportaciones, reforzando las de mayor valor añadido a fin de seguir mejorando el saldo comercial, y en cuyo eje invertiremos un total de 14 millones de euros.

Y por último, una apuesta por los sectores de alto crecimiento económico y generación de empleo a corto plazo, básicamente el turismo y el comercio, con más de 60 millones de euros entre el 2016 y 2020.

Por resumir, vamos a gestionar un modelo de reindustrialización de la Región de Murcia donde las empresas, como no podía ser de otro modo, serán la piedra angular. Pondremos todos nuestros recursos y todo nuestro empeño para que mejoren su productividad a través de la innovación, ofreciendo todas las herramientas de que disponemos para que crezcan en tamaño y sean competitivas en los mercados globales.

Sin más demora, entro en cómo vamos a conseguir ese nuevo modelo productivo para la Región de Murcia.

Respecto al primer eje, el de la modernización del modelo productivo, decirles que la productividad es la responsable de al menos el 60 % del crecimiento de la economía. Para modernizar nuestra economía y mejorar su productividad multifactorial -recuerden el ejemplo del panadero- pondremos en marcha los siguientes programas:

Programa para el incremento del capital tecnológico empresarial. Este programa estará orientado a incrementar el esfuerzo inversor en I+D+i de las empresas, con el fin de que no solo crezca la inversión sino que también cada vez haya mayor número de empresas innovadoras. El objetivo es que la innovación sea fuente de conocimiento y avances tecnológicos para nuestras empresas. Estamos hablando de procesos que a veces son complejos, como puede ser la investigación de un producto biotecnológico para el control de plagas en el campo, pero también de aspectos más sencillos pero esenciales que constituyen el capital tecnológico, intangible pero de extraordinario valor para una empresa (registro de patentes para un videojuego, mejora del diseño del envase de las conservas, mejora de la gestión comercial de la venta de servicios).

Los indicadores, los objetivos que nos marcamos para el 2020 son aumentar la inversión del 0,86 % del producto interior bruto regional al 1 % de aquí al año 2020, y que el número de empresas con actividades innovadoras, que están en este momento por encima de las 400, a la finalización del 2020 sean 800.

El segundo programa de este primer eje, el de modernización y mejora de capital fijo. Financiamos, para alcanzar la recuperación de los niveles de inversión en bienes productivos, las inversiones que hagan nuestras empresas en nuevos bienes de equipo, activos fijos, nuevo equipamiento que garantice un incremento de la productividad y una mayor eficiencia energética. En este aspecto considero que se ha hecho un buen trabajo para captar fondos de organismos europeos y del Gobierno central para apoyar las inversiones de capital en nuestras empresas.

El pasado año se consiguieron 802 millones de euros que beneficiaron a 12.000 empresas. Las cifras que tenemos hasta septiembre nos indican que superaremos estos registros a final de año.

El tercer programa dentro de este primer eje es el de transformación digital de la pyme. Estamos plenamente convencidos de que las TIC conforman uno de los elementos esenciales para mejorar el bienestar de la sociedad. La integración de las TIC en la vida de los ciudadanos y en el mundo empresarial servirá para construir una región con visión de futuro, a la vez que actual, sostenible en el



tiempo, innovadora y abierta. El uso de la TIC en todos los ámbitos constituye un elemento transversal a todas las políticas públicas, de forma que las nuevas tecnologías puedan emplearse en todos los aspectos de la vida que más interesan a los ciudadanos: la economía, salud, educación, justicia y tantos otros.

Entre las medidas que pondremos en marcha, cito: despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones y creación de un entorno habilitador; fomento del sector TIC en la Región de Murcia; mejora de la competitividad de las empresas a través de las TIC; desarrollo de la capacitación digital de los ciudadanos; mejora de la eficiencia de la Administración a través de las TIC.

Y los objetivos que también dentro de este programa nos marcamos para el año 2020 son: que el número de empresas de menos de 10 trabajadores que tienen página web -y que no supera en este momento el 14,4 %- se alcance el 65 % de las mismas en el año 2020; que ese mismo número de empresas con menos de 10 trabajadores que tienen una conexión a Internet actualmente del 66 %, se alcance el 92 %; que el número de empresas con más de 10 trabajadores que actualmente tienen página web y que son el 67 % de ellas, al final del año 2020 sean el 96 %; que el número de empresas con servicios *on line*, que actualmente solo son el 12,2 % de las empresas de la región, se sumen y alcancen el objetivo del 35 % de ellas; que la población con cobertura en banda ancha mayor de 30 megas, que actualmente es el 57,20 %, alcancemos el objetivo a final de 2020 del 82,5; personas que han comprado alguna vez por Internet, que actualmente es el 42 %, al final de 2020 sean el 84,6.

El cuarto punto de este eje de estrategia es la reducción de la presión fiscal para las pymes y los autónomos, ir reduciendo la presión fiscal de los impuestos, tasas y precios públicos regionales para convertir a la Región de Murcia en la comunidad con menos presión fiscal autonómica. Ya se han dado pasos con la reforma del impuesto de sucesiones y donaciones.

Quinto punto, simplificación administrativa, revisión de más de 1.200 procedimientos administrativos haciendo especial hincapié en la revisión de todos aquellos que afectan a los procedimientos de relaciones con las empresas, es decir, los que están dentro de nuestra consejería y que son 310, para simplificarlos y posibilitar además que toda su tramitación sea por vía telemática.

Habrà un incremento significativo de los procedimientos de respuesta inmediata; sustituiremos paulatinamente la licencia de actividad por declaraciones responsables o comunicaciones previas; ya hemos iniciado un proceso de coordinación con otros organismos y consejerías para reducir los trámites al mínimo indispensable, y hemos puesto en marcha el Plan de Simplificación Administrativa con medidas concretas y cuyos objetivos son los siguientes: la revisión de todos los procedimientos administrativos de la consejería, el 50 % de los mismos se habrá alcanzado en el año 2017, el 100% en el año 2020; la implantación de los procedimientos telemáticos de la consejería, el 50 % estarán ya en funcionamiento el año 2017 y el 100 % en el año 2020; y los procedimientos de respuesta inmediata se alcanzará el 50 % de los mismos para el año 2020.

El sexto punto de este programa es el de la eficiencia energética en el sector industrial y terciario: apoyaremos mediante subvención la implantación de sistemas productivos eficientes energéticamente, en los que adquiera el mayor peso la aportación de las energías renovables. Afortunadamente, nuestra posición geográfica, que nos penaliza en asuntos de logística, representa una gran ventaja competitiva si instrumentamos los mecanismos adecuados para un mayor uso de las energías renovables, especialmente la solar. Y por supuesto, además de mejorar la competitividad empresarial, también cumpliremos con los compromisos de responsabilidad social que tanto a los ciudadanos como a las empresas nos conciernen, menos emisión de carbono y mejor gestión del medio ambiente.

Por lo tanto, la estrategia ahondará en una disminución del consumo de energía, que para el año 2020 la ciframos en una disminución del consumo en 165 kilotep y una disminución de emisiones de cifras de CO<sub>2</sub> de 4.500 toneladas. En términos más coloquiales y aplicados al conjunto de la región, las 4.500 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalen a la emisión del parque de vehículos de la región de 1,7 años y los 165 kilotep equivalen al consumo de 194.000 hogares en un año.

Entro ya a analizar el segundo eje de la estrategia, el de mejora de la estrategia empresarial. El primer punto es el programa de mejora de profesionalización y organización empresarial mediante la incorporación de sistemas de innovación no tecnológica. El objetivo que nos hemos marcado para el año 2020 es que la innovación no tecnológica llegue a 1.000 nuevas empresas y que 1.000 pymes de

la región implementen el sistema de responsabilidad social corporativa implantado en los registros habilitados al efecto.

Desde el punto de vista del crecimiento empresarial, como ya he mencionado, además de la innovación y la productividad, el tamaño de nuestras empresas representa un gran obstáculo. Vamos a proponer un programa a la Sociedad de Garantía Recíproca UNDEMUR, a la Sociedad de Capital Riesgo Murcia Emprende, y líneas de financiación expresas tanto del Instituto de Fomento como del Instituto de Crédito y Finanzas que ofrezcan recursos financieros alternativos y en mejores condiciones a nuestras empresas, para que se puedan financiar y crecer y el número que nos hemos marcado para los próximos años es que 1.150 empresas murcianas se beneficien de estos nuevos instrumentos de financiación.

El tercer punto del programa es la cooperación empresarial, con políticas de impulso de clústers empresariales y de generación de consorcios empresariales internacionales para la participación en las convocatorias de los programas europeos. Pretendemos que 250 empresas se asocien a los clústers, con una facturación total de 6.000 millones y que al menos se participe en 24 grandes consorcios internacionales de los proyectos europeos.

En cuanto al programa de la mejora logística interna y externa, el presente plan tiene como principal referente aumentar la competitividad de la industria y de la economía a través del desarrollo de la intermodalidad y de reducir los costes logísticos, entre otras medidas. La estrategia de actuación para los próximos años se basa en la optimización de la cadena de suministro de las empresas de la Región de Murcia. Por ello proponemos mejora de los procesos logísticos de las empresas, acercamiento entre la oferta y la demanda en las infraestructuras y servicios logísticos, y el incremento de la sostenibilidad de la cadena de suministros.

El siguiente punto del programa es de calidad y producción de bienes y servicios. Un factor destacado en la mejora de la estrategia empresarial es la implantación de sistemas de mejora de calidad en las empresas. Cualquiera de nosotros como consumidores somos plenamente conscientes de la importancia que tiene la calidad a la hora de comprar un producto. Los consumidores finales son cada vez más perspicaces y críticos con los productos, incluso aquellos que tienen un coste reducido como puede ser 10 euros. ¡Cuánto más lo será un comprador japonés interesado en comprar, por poner un ejemplo, un contenedor nuestro de muebles fabricados en Yecla! Por ello, vamos a poner en marcha el plan de calidad de producción de bienes y servicios, que abarque a todos los sectores industriales, de la mano de las asociaciones sectoriales y entidades certificadoras; el programa de incorporación de tecnólogos y de mano de obra cualificada en las pymes; intentaremos adaptar la educación a las necesidades reales del mercado y de las empresas, apoyando el programa concreto de incorporación de mano de obra cualificada en las empresas y apoyando la incorporación de tecnólogos para mejorar la profesionalización de la gestión empresarial y la incorporación de tecnología e innovación en las empresas; la puesta en marcha del programa Visado Talento constituye un incentivo dirigido a estimular el retorno de profesionales murcianos que estén desarrollando su actividad laboral en el extranjero, con la finalidad de mejorar la productividad de nuestras empresas, y que pertenecen a sectores estratégicos, especialmente industriales, incluidos los que se encuentran identificados en la estrategia de especialización inteligente RISMur.

El tercer eje de esta estrategia es la reestructuración del modelo productivo incrementando la actividad industrial y las empresas de base tecnológica, programa de reindustrialización. Pretendemos que el sector industrial, que ahora aporta el 15 % del PIB, pase a aportar el 20 % de nuestro producto interior bruto, que cuenta con una mano de obra bien cualificada y en muchos casos de alto nivel y que tiene un gran potencial desde el punto de vista del valor añadido.

Esto lo convierte, si podemos decirlo así, en el sector estrella de la estrategia que estamos presentando. Proponemos un plan de reindustrialización a tres niveles: uno con carácter general para todas las empresas; otro de industria 4.0, para que un buen porcentaje de nuestras empresas se sitúen en la vanguardia de la nueva industrialización conectada, para que nuestras empresas tengan más flexibilidad y sean más eficientes y especializadas; y finalmente un tercer apoyo, el programa de empresas de base tecnológica, las tecnológicamente más avanzadas.

Dentro de la reindustrialización, hay una clara apuesta por la industria 4.0. La iniciativa de industria conectada o industria 4.0, que vamos a presentar en los próximos días, debe ser un revulsivo

para que el sector industrial lidere la recuperación y la consolidación del crecimiento de la economía regional. Vamos a poner en marcha el programa Industria 4.0, que será el programa de excelencia industrial para nuestro sector, y que va a incorporar medidas de diferentes ejes desde la sensibilización, captación de nuevas empresas en el conocimiento y uso de estas tecnologías, hasta las líneas de financiación específicas para la transformación digital de nuestra industria, concretadas en programas de ayudas específicos, que presentaremos, como he dicho, en las próximas semanas.

Los indicadores y objetivos que nos marcamos para el 2020 son: la creación de 20.000 nuevos empleos en el sector industrial; que se incremente el peso relativo del sector industrial en el PIB regional del 15 al 20 %; que se incremente el número de nuevas industrias del sector en un 10 %, y que se incremente la productividad de las empresas industriales otro 10 %.

En cuanto al programa de empresas de base tecnológica, el objetivo es dar explotación a los resultados de investigación que supongan un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios de mejora sustancial a los ya existentes. Pretendemos de aquí a 2020 triplicar el número de empresas de base tecnológica que hay en la región.

El cuarto eje es la diversificación de los mercados exteriores. El objetivo es no solo incrementar las exportaciones en términos absolutos, sino que cada vez se exporten más bienes y servicios de mayor valor añadido y a mercados diferentes.

En cuanto a la internacionalización, permítanme recordarles el importante papel que el sector exterior ha tenido, está teniendo y tendrá en la recuperación de la economía regional. Durante los años de la crisis, a diferencia de otras variables en la actividad empresarial, el comportamiento de las exportaciones ha sido excelente, y estas han significado un auténtico balón de oxígeno para miles de empresas murcianas.

En materia de internacionalización, los objetivos fundamentales pasan por: ampliar la base exportadora regional, es decir, iniciar empresas en el mundo de la exportación; impulsar la introducción de sectores preexportadores en mercados emergentes; incrementar el número de empresas exportadoras que ya exportan para consolidarlas; diversificar sectorial y geográficamente las exportaciones murcianas, es decir, que exportemos más, más variedad de productos y a nuevas regiones; fomento de la participación de las empresas murcianas en licitaciones y proyectos de cooperación internacional, así como en el mercado multilateral.

Pretendemos que las exportaciones en la Región de Murcia pasen de los actuales 10.000 millones de euros a 14.000 en el año 2020, y que las empresas exportadoras, que ahora son 4.700, sean 5.800 al final del año 2020.

El otro eje es la apuesta por sectores de alto crecimiento económico y generación de empleo a corto plazo, entre los que se encuentra el turismo y el comercio. El turismo es uno de los sectores estratégicos, locomotora del crecimiento de la economía regional, con un 10 % del PIB. Dentro del marco de la Estrategia de desarrollo económico y empleo de calidad, estamos dando una especial relevancia a la promoción y al posicionamiento de Murcia como destino turístico: la mejora de la competitividad del sector, diversificación de productos y desestacionalización, renovación de la oferta de infraestructuras turísticas, de manera especial las tan necesitadas y urgentes para el transporte de nuestros visitantes.

En esta nueva estrategia hay cinco planes cercanos fundamentales para el impulso del sector turístico regional: el plan de impulso turístico comercial con la llegada del AVE a Murcia; el plan del Año Jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz; el plan de Inversión Territorial Integrada (el ITI) del Mar Menor; plan de captación de inversiones para infraestructuras turísticas costeras, y el plan de Impulso a la formación y empleabilidad del sector turístico.

Los objetivos que nos marcamos para el año 2020 son que el peso del PIB del sector turístico en la región pase del actual 10 % al 12 % y que terminemos con una cifra de 53.000 afiliados, un incremento de más de 1.300.000 nuevos turistas.

El otro sector empresarial con gran potencial de crecimiento a corto plazo es el comercio minorista. Para ello hemos puesto en marcha el plan de apoyo al comercio minorista para la creación de empleo. Entre otros aspectos en los que vamos a trabajar estará el de la reactivación urbana, especialmente en las zonas de mayor afluencia turística, mediante el reforzamiento de los recursos financie-

ros destinados a los diferentes programas de formación para aumentar la calidad de los servicios y la competitividad del pequeño tejido empresarial. Así mismo, hemos considerado dar un gran impulso a la innovación tecnológica, almacenaje, logística, venta por internet, etcétera, apoyos a la modernización de los establecimientos, especialmente en las zonas con menor densidad de población, y a la mejora del marco legal mediante la simplificación administrativa. El objetivo es que a final de 2020 haya 1.000 nuevos comercios minoristas en funcionamiento y se hayan creado cerca de 5.000 nuevos empleos.

El otro eje es la mejora de la cualificación de la mano de obra. La formación y la cualificación, tanto para empleados como desempleados, es fundamental a la hora de crear empleo y que este sea, además, de calidad. Y es importante, además, poner especial énfasis en aquellos sectores más desfavorecidos (en los jóvenes, en las mujeres, en los mayores de 45 años y discapacitados) para que nadie se pueda sentir excluido.

Ya adelanté al comienzo del discurso que en materia de empleo todos los datos oficiales indican un proceso de mejora evidente. Pero el mercado de trabajo presenta una serie de debilidades, problemas y retos que debemos también acometer; reducir la temporalidad, aumentar la cualificación de la población activa, mejorar la eficiencia y la evaluación de los servicios de empleo, evitar que se amplíe la brecha de género entre hombres y mujeres en materia de empleo, y la atención especial que debemos prestar a determinados colectivos que más dificultades están teniendo para acceder al puesto de trabajo. Esos son nuestros retos. Y es que la estrategia también tiene como objetivo no dejar a nadie atrás en este proceso de recuperación.

En cuanto a los jóvenes, terminaremos de implantar la Garantía Juvenil, que ya se encuentra en marcha y, además, como había solicitado la Región de Murcia, se ha ampliado la base de cobertura pasando de los menores de 25 años a los menores de 30, con lo que se duplica prácticamente el número de beneficiarios de la misma, pasando de 27.000 a 52.000 jóvenes que se pueden acoger y beneficiar de este programa.

Hemos analizado en profundidad los elementos que inciden en el desempleo juvenil, y la conclusión es que, al igual que comentaba en el ámbito empresarial, hay problemas coyunturales y problemas estructurales que padecen los jóvenes de nuestro país. Lo confirma el hecho de que la tasa de desempleo juvenil siempre ha duplicado al tasa de desempleo general, ni siquiera en los mejores momentos de bonanza económica en que nuestra tasa de desempleo estaba en torno al 8 % el desempleo juvenil era del 18.

En cuanto a los parados de larga duración y mayores de 45 años, nuestra estrategia tiene presente este colectivo que está viviendo con angustia su situación laboral. Se trata de personas con una gran experiencia, pero que necesitan nuestra ayuda, una ayuda que se centrará en la asistencia personalizada, un acompañamiento individualizado en la búsqueda de empleo. Además, es necesario su derivación hacia procesos formativos en los que actualicen sus competencias o se recualifiquen hacia sectores productivos en los que se incremente sus posibilidades de empleabilidad. En este sentido, la convocatoria de formación para parados de larga duración contiene un compromiso de contratación por parte de las entidades que participan en ella del 30 %. Además, reforzaremos sus posibilidades de acometer una actividad económica por cuenta propia con ayudas económicas y una asistencia personalizada si deciden establecerse como autónomos. Mantendremos las ayudas económicas que reciben la empresas por su contratación indefinida o la conversión en contratos temporales en indefinidos.

Los ayuntamientos serán un actor importante en la atención de estos desempleados, ya que tanto el programa de empleo público local como los programas mixtos de empleo y formación los articularemos a través de ellos.

Con el programa Integrados en el Empleo fomentaremos la inserción laboral de personas que sufran algún tipo de discapacidad, personas en riesgo de exclusión o mujeres víctimas de violencia de género, ya sea a través de protocolos específicos entre los distintos organismos que asisten a estas personas, o a través del apoyo de los centros especiales de empleo, las ayudas a su contratación indefinida, el empleo con apoyo o los gabinetes de orientación, ayudaremos a su inserción y, cómo no, a través de la formación, tanto diseñando programas específicos propios como priorizando los cursos en las personas que formen parte de los mismos.

El aumento de la población ocupada, como he dicho anteriormente, pasaremos de 534.000 ocupados a 620.000. Intentaremos reducir la tasa de desempleo actual del 24,7 % al 15 % de aquí al año 2020, reducir la tasa de temporalidad en los contratos del 34 al 30 % y aumentar la población cualificada del 30 al 35 %.

También tenemos que hacer todo lo posible para que los trabajadores desempeñen sus tareas en un entorno saludable y seguro. Es posible que el objetivo de accidente laboral igual a cero sea ilusorio, pero debemos acercarnos y poner todo nuestro esfuerzo para que los accidentes laborales se reduzcan, si no a cero, al mínimo posible. Por ello proponemos retomar el plan de actuación sobre empresas de elevada siniestralidad. Se trata de visitar a las empresas que presentan mayores índices de siniestralidad, hacer una revisión de sus instalaciones y los puestos de trabajo y las deficiencias observadas, de tal forma que se le haga un seguimiento y una evaluación continua y permanente para la mejora de los mismos. Incrementar el número de técnicos habilitados en un 36 % e impulsar campañas específicas para los sectores donde se genera mayor siniestralidad, con asesoramiento específico. Pretendemos volver a las tasas del índice de incidencia laboral similares a los del año 2012, que fue el menor índice de la serie histórica, aún con tasas de crecimiento económico importantes.

Ahora ya es el momento de convertir esta fase de crecimiento en un futuro de prosperidad y de bienestar social para todos los murcianos, un crecimiento justo y sostenible. Es el momento de adoptar estas medidas que nosotros proponemos para modernizar nuestro tejido productivo, redefinirlo y, en definitiva, poner las bases de un crecimiento económico más fuerte, más sólido, más estable y más sostenible.

Esta es la propuesta que les proponemos. Esta es la hoja de ruta del Gobierno del Partido Popular para ayudar a los ciudadanos de Murcia. Espero que cuente con su apoyo, igual que los están haciendo la inmensa mayoría de los grupos de la sociedad, organizaciones empresariales, representantes de todos los colectivos de la sociedad civil.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Hernández Albarracín.

En el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Guillamón Insa.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Señora presidenta, señora consejera, señor consejero, señorías:

Señor Hernández, lo primero que tengo que decirle es que me ha dado la impresión, y seguramente no he sido el único, que al inicio de su intervención han intentado ustedes poner la tirita antes de que alguien pudiera hacerle alguna herida. También he tenido la sensación de recibir una pseudo-clase de Economía Aplicada, que está muy bien, no tengo nada que objetar al respecto. Pero, en cualquier caso, ha ofrecido usted una serie de argumentos que son, bajo nuestro punto de vista, una serie de obviedades que vienen repitiendo los gobiernos del Partido Popular desde hace muchos años, y todavía estamos aquí. Yo trataré de extender un poco y poner los pies un poco en el suelo.

El hecho de que el Gobierno regional cree una comisión delegada de economía para iniciar el cambio de modelo productivo con el objetivo de crear empleo estable y de calidad es un reconocimiento, a nuestro juicio, explícito del fracaso de veinte años de gobiernos del Partido Popular.

La economía regional crecerá, según las previsiones, las últimas previsiones, un 2,5 % en 2015, uno de los índices más bajos, si no el más bajo, de toda España, pero lo hará, no por el trabajo de un Gobierno regional que sigue apalancado en las políticas fracasadas de los gobiernos de Valcárcel, sino por la propia dinámica del mercado y el esfuerzo de los emprendedores y de los trabajadores.

Decir que van a cambiar el modelo productivo a estas alturas es repetir lo que venimos diciendo los socialistas desde hace mucho tiempo.

Un nuevo modelo económico, a nuestro juicio, debe tener como pilares el binomio energía/agua, la ordenación del territorio, la reindustrialización inteligente, las infraestructuras, la modernización del sector agrícola, la puesta en valor de nuestra potencialidad turística, medidas para facilitar el emprendimiento, y la lucha por erradicar y prevenir la corrupción.

No es posible definir una economía eficiente y sostenible sin un nuevo modelo energético basado en energías limpias y renovables. La Región de Murcia tiene un enorme potencial en la producción y en la industria de energía fotovoltaica, transformarlo en riqueza y puestos de trabajo estables y de calidad requiere solo de la decisión política que no vemos en el Gobierno regional.

Para dar estabilidad a nuestra economía y crear empleo de calidad, hay que incrementar la aportación de la industria al PIB por encima del 20 %. Por ello hay que iniciar un plan de reindustrialización inteligente que tiene que apoyarse en dos pilares: en la estructura productiva de la región y la potencialidad de nuestros recursos naturales.

Los objetivos de una reindustrialización pasan por dar estabilidad y calidad a la economía murciana, garantizar una salida de la crisis justa que reparta la riqueza, y hacernos menos dependientes de otros sectores mucho más frágiles. Los ejes de esta reindustrialización deben ser: la lucha contra la economía sumergida, que supone casi el 30 % del PIB, la financiación, la participación de los sectores implicados, la innovación, la digitalización y la automatización en los procesos para mejorar la productividad, la calidad en los productos y los servicios, y la internacionalización.

Es urgente un pacto del Parlamento regional o de las formaciones políticas para unificar criterios y esfuerzos en la llegada del AVE a Murcia, Cartagena y Lorca, el corredor mediterráneo, la variante de Camarillas, la mejora de las cercanías, la apertura del aeropuerto de Corvera, la ubicación de la terminal de contenedores en el puerto de Cartagena, la regeneración de la bahía de Portmán y el Mar Menor, la consolidación de la red de puertos deportivos, la terminación de la red de autovías pendientes y el mantenimiento de la red secundaria de carreteras.

Agricultura y ganadería es el sector que mejor ha soportado la crisis. En el año 2014 creció un 7 % en valor interanual del PIB, el que más. Y en el año 2015 el empleo en agricultura crece a un ritmo del 6 %, también el que más. Posiblemente estos magníficos datos se deben a que es el sector que más ha trabajado en los últimos años en innovación, en calidad, en servicio y en internacionalización.

El esfuerzo y crecimiento del sector agrícola y ganadero es inversamente proporcional al apoyo e inversiones de la Administración regional en el sector, ya que durante los últimos años las ayudas a la modernización, innovación o internacionalización han ido decreciendo año tras año.

Este grupo parlamentario considera necesario un plan estratégico de la agricultura y ganadería que aglutine el esfuerzo de todos los actores del sector y la Administración regional, un plan de largo recorrido con una estrategia que debe estar consensuada entre las formaciones políticas y las organizaciones agrarias y profesionales.

La lucha para erradicar y prevenir la corrupción tiene que ser implacable, el impacto de la corrupción sobre la economía es incuestionable porque mina la imagen de la Región de Murcia, ahuyenta a los inversores, merma la confianza de los mercados y genera inestabilidad política.

La Región de Murcia necesita un Gobierno limpio y libre de hipotecas, que sea contundente contra la más mínima sospecha de corrupción, un Gobierno que recupere la confianza de los ciudadanos, de los mercados y los inversores en las instituciones públicas.

El balance de la actividad turística en la región durante los meses de verano, señor consejero, ha sido relativamente buena, ahora comentaré por que entiendo que ha sido relativamente, ya no tanto el empleo generado en el sector, que ha sido absolutamente decepcionante, como usted sabe perfectamente, con una caída del 18 % frente a un crecimiento del 4,4 % de España.

¿Qué nos pasa con el turismo?, señor consejero. Si comparamos la situación de nuestra región con las comunidades autónomas vecinas, nos daremos cuenta del trabajo que tenemos por delante para estar a la altura del potencial turístico que se nos supone, debido, entre otras razones, a nuestra privilegiada situación geográfica.

La aportación actual del turismo al PIB regional, según ustedes, ha alcanzado el 10 %. Aun aceptándola como buena, nos sitúa por debajo de la media del país, lo que es una muestra clara de la falta de competitividad del turismo murciano y de las políticas fallidas de los gobiernos del Partido Popu-

lar en esta materia. Además, la comparativa con otras regiones mediterráneas es desoladora; pongamos como ejemplo las Islas Baleares en 2014, 44,8 del PIB está generado por el turismo, el turismo genera el 32 % del empleo, el gasto público en turismo es del 14,5 % del presupuesto y el 40,4 % de los ingresos por impuestos lo genera el turismo. La comparación con otras comunidades autónomas uniprovinciales no nos deja en mejor situación; vea las cifras de Cantabria para 2014, donde el turismo genera el 10,9 % del PIB regional, el 11,4 del empleo y se invierte el 3,6 del gasto público, cifras todas ellas superiores a las de la Región de Murcia. Pero comparémosla con las comunidades más próximas; le recomendamos, señor Hernández, que analice las cifras del sector turístico en Alicante, que quizás nos sirvan aún más para valorar la dimensión de nuestro sector.

Con algunos datos del Instituto Nacional de Estadística sobre el turismo bastaría para que se adoptasen medidas urgentes de planificación turística sostenible en nuestra región. Por ejemplo, el INE señala que para 2014 nuestro retraso en términos de números de viajeros y pernoctaciones respecto a Alicante, con 4,32 pernoctaciones por viajero, e incluso respecto a Almería, con 3,96, mientras que Murcia solo tiene 2,49 pernoctaciones por viajero. Todos los datos apuntan a nuestro mal posicionamiento respecto a la media nacional como en la comparativa con nuestros vecinos de Alicante y de Almería. Realmente algo se está haciendo mal y desde hace algún tiempo.

No hemos tenido una política turística consistente, nos hemos quedado rezagados en todos los ámbitos: comercial, de imagen exterior, de inversión pública, de creación de líneas prioritarias o de infraestructuras.

Mire, le sugerimos, señor consejero, que trabaje usted desde su consejería en un verdadero plan general de turismo sostenible, un acuerdo general de todos los agentes implicados (la Administración regional, las Administraciones locales, las empresas, las formaciones políticas y las organizaciones ciudadanas), y desde este plan avance en definir las estrategias y políticas para implementar un modelo de desarrollo turístico sostenible, viable, equitativo y competitivo.

Potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, impulsar la creación y difusión de productos que divulguen y pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de los distintos territorios de nuestra Comunidad; vincular la sostenibilidad al desarrollo de un modelo turístico; potenciar la formación y capacitación profesional del capital humano del sector; establecer mecanismos de participación efectivos entre los actores implicados en el modelo de desarrollo turístico; favorecer la rehabilitación integral de destinos maduros del litoral, la mayor innovación y puesta en valor de la oferta de interior, y así como incentivar los destinos sostenibles emergentes. Necesitamos, sin demora, generar las bases para tener un sector turístico potente para poder crecer y generar empleo. Si opta por este camino, señor Hernández, contará con nuestra colaboración, que será crítica y vigilante, pero leal al mismo tiempo.

En relación al empleo, señor consejero, según los datos de la EPA del tercer trimestre de este año, el número de desempleados, como usted sabe, asciende en nuestra región a 164.400 personas. Pero, bajo nuestro punto de vista, no es suficiente con que cada mes nos comuniquen los tímidos incrementos o decrementos que se van generando en el empleo, es preciso configurar el escenario completo, dando a conocer unos parámetros también importantes que hablan no solo de cantidad, sino también de calidad, como, por ejemplo, que la tasa de paro se encuentra en el 23,5 %, la quinta por la cola de todas las autonomías, y por encima de la tasa nacional; que la tasa de paro femenina se encuentra 5,3 puntos por encima de la tasa de paro masculina; que la tasa de actividad sea solo del 59 %, y que la tasa de actividad femenina sea casi 17 puntos inferior a la masculina; que la tasa de cobertura por desempleo sea 3 puntos inferior que la nacional, que deja sin protección a 78.418 personas en la Región de Murcia; que 9 de cada 10 contratos son temporales; que hay casi 50.000 familias con todos sus miembros en paro en esta región, lo que supone un auténtico drama para el desarrollo de una vida digna y al borde de una situación de pobreza y de exclusión social; que 26.400 personas se encuentran en paro entre 1 y 2 años, y 74.300 lo están durante más de 2 años, eso quiere decir que hay más de 100.700 personas que se encuentran en paro más de 1 año; o que en los últimos meses se haya reducido la afiliación a la Seguridad Social en más de 16.000 personas, con la corrección de octubre, con lo que eso supone para la destrucción de empleo.

Pero, señor Hernández, no quiero que perciba mi intervención como una diatriba. El Grupo Parlamentario Socialista está profundamente preocupado por el panorama configurado por el desempleo en nuestra región y, como fuerza política de alternativa de gobierno, tenemos la responsabilidad de exponer cómo vemos las cosas, por lo que permítame usted que haga algunas reflexiones.

A juicio del Grupo Parlamentario Socialista, estos datos confirman que las políticas propuestas por el Gobierno regional en materia de empleo son ineficaces y no son capaces de corregir los graves problemas de la región. Y hemos de deducir, forzosamente, que este Gobierno carece de ideas efectivas para combatir el grave problema del desempleo. Nadie dijo que fuera fácil, señor consejero, pero ya no podemos continuar por este camino. El Gobierno regional del Partido Popular debe entender, de una vez, que son precisas políticas activas de creación de empleo directo dirigidas específicamente a los sectores más afectados por el desempleo, con la intervención de las instituciones regional y municipal en unos momentos en los que el mercado laboral no puede por sí solo crear los puestos de trabajo necesarios.

La recuperación económica, que tanto se anuncia, está cimentándose sobre contratos de baja duración y mal pagados. Esta tendencia perversa, promovida por la nefasta reforma laboral del Gobierno de Rajoy, está convirtiendo nuestro mercado de trabajo en una fábrica de empleados pobres, personas que si quieren trabajar lo han de hacer disminuyendo sus salarios o aceptando contratos de muy corta duración.

Reconocemos que no es una tarea sencilla revertir esta situación, pero si no se ponen los medios necesarios y las partidas presupuestarias precisas para acometer con decisión el problema, dudo mucho que se tenga éxito.

Mire, todos hemos expresado nuestra satisfacción por el hecho de que el buen comportamiento de las empresas de economía social haya supuesto un motor de creación de empleo. Pero, señor Hernández, ustedes han sido los responsables de la enorme reducción presupuestaria que se ha producido de los 11 millones de euros del año 2009 hasta los 4 millones de euros en el año 2015, y del retraso, sin ningún tipo de explicación, de la orden para las subvenciones a los programas de fomento de la economía social para este año, que no salió hasta el 23 de julio, y que ha supuesto naturalmente un esfuerzo extraordinario para las empresas del sector para cumplir con sus objetivos.

Desde nuestro punto de vista, es no solo aconsejable, sino necesario, que en los próximos presupuestos de la Región de Murcia se restituyan las partidas destinadas a ayudar a la constitución de cooperativas en nuestra Comunidad. Nadie que quiera fundar una cooperativa debe quedarse fuera por falta de fondos o por falta de soporte técnico o de formación. El Grupo Parlamentario Socialista considera que las cooperativas debieran ser una buena vía para la recuperación o la inserción de las personas mayores de 45 años y de los jóvenes menores de 30, que suelen quedarse, por cierto, en las últimas posiciones en las convocatorias y no pueden acceder a las ayudas regionales.

También contribuyen de manera muy importante al empleo los trabajadores autónomos, contamos con casi 95.000 autónomos en la Región de Murcia, y junto con las empresas de menos de 6 trabajadores, suman más del 80 % de las sociedades empresariales de nuestra Comunidad.

Estudiemos las posibilidades de bonificaciones para los autónomos en el tramo del IRPF autonómico, para las microempresas y los autónomos ya consolidados, y facilitemos el acceso al crédito.

Pero hablemos de los servicios públicos de empleo. La reforma laboral autorizó las empresas de trabajo temporal para actuar en labores de intermediación como agencias privadas de colocación, pero, a juicio de algunos expertos del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, la ampliación al sector privado de la posibilidad de actuar en labores de intermediación laboral no está aportando resultados significativos y no parecen existir argumentos favorables sobre que este tipo de empresas privadas vayan a contribuir a dinamizar el empleo o disminuir la precariedad de las contrataciones laborales. Los socialistas consideramos que tal medida se identifica más con la razón ideológica de la derecha, que pretende ir derivando hacia el sector privado parcelas crecientes de los servicios públicos.

Hay que reforzar la plantilla de los servicios públicos de empleo, señor Hernández, contratando a más orientadores laborales, hay que dotarlos de los presupuestos acordes a las funciones que deben desarrollar en unos tiempos tan difíciles como estos, tiempos difíciles en los que es necesario combinar adecuadamente las políticas activas de empleo con las políticas pasivas, políticas pasivas como forma de ofrecer la mejor protección hasta el retorno al empleo de las personas en situación de paro.



¿No le parece, señor Hernández, que no se pueden abandonar a las personas a su suerte?

En otro orden de cosas, hay un aspecto negativo que quisiera destacar, creo que usted ha hecho alguna mención al respecto.

Según un informe de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, de junio de este año, España es uno de los países con más casos de explotación laboral y, lamentablemente, nuestra región no escapa a esta lacra. Muchos trabajadores se ven obligados a asumir estas circunstancias aceptando un empleo altamente precario y una situación tremendamente injusta.

Y por último, señor Hernández, quisiera referirme a los parados de larga duración, que constituyen un colectivo cuyas circunstancias vitales son insostenibles. Hacia este sector de la población se dirigen algunas medidas de empleo, pero automáticamente surgen las siguientes preguntas: ¿son suficientes?, ¿son efectivas?, ¿el número de desempleados acogidos en esta situación es aceptable? Yo me temo que no.

Señor consejero, sigamos el camino marcado por otros países de la Unión Europea para luchar contra el paro de larga duración, emulemos las buenas prácticas de Europa, donde se garantiza la protección social mediante prestaciones por desempleo, combinándolo con medidas activas de empleo. Países como Suecia, Dinamarca, Finlandia, Irlanda o Portugal, entre otros, aplican iniciativas combinadas...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Sí, señora presidenta.

... aplican iniciativas combinadas de formación, planes de acción contra el paro de larga duración, gestionados por los propios servicios públicos de empleo, apoyo a las empresas para que contraten a desempleados de larga duración, mejora de los servicios de intermediación, mejora de los servicios públicos de empleo para atender a este colectivo de personas, con la colaboración de los municipios en desarrollo y aplicación de medidas y programas de creación de empleo directo.

Creo, señor Hernández, para terminar, que el modelo actual no parece servir en una situación tan grave como la que vivimos. Es posible que funcione cuando los niveles de desempleo oscilen entre unos valores -entre comillas- tolerables por la sociedad, pero resulta ineficaz cuando se desbordan los parámetros con los que convivíamos hasta la llegada de la recesión para hacer cumplir el mandato constitucional del artículo 41 que, como he comentado esta misma mañana, hablando de la reforma laboral, encomienda a los poderes públicos que garanticen a todos los ciudadanos la asistencia y prestaciones suficientes en situaciones de necesidad, pero en especial en caso de desempleo.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Buenas tardes, señora presidenta, señor consejero, señora consejera, señorías:

Confieso que me ha dejado un tanto perplejo el inicio de su intervención, consejero. Parece que usted iba aquí a hacer una especie de *performance*, una especie de teatralización, en donde usted era al mismo tiempo el consejero y la oposición contestándose. Ha sido muy, muy sorprendente, nunca lo había visto antes.

Pero más perplejo, sin embargo, me ha dejado que veinte años y cien días después ustedes vengán a descubrir la baja productividad de la economía regional, que tenemos sectores intensivos en mano de obra y muy tradicionales, la economía es dependiente tecnológicamente. Esto ya lo venían denunciando muchos, muchos expertos. Pero si se han dado cuenta ahora, me alegro, porque eso que-rrá decir que han despertado del sueño inmobiliario, el sueño inmobiliario que nos ha conducido a este desastre social y productivo en el que estamos, ¡y no eludan responsabilidades!, estamos en un desastre social, lo vistan con las cifras que ustedes quieran. Si quieren confiar en que ha crecido un dígito tal indicador, etcétera, me parece muy bien, pero eso no oculta el desastre en el que estamos.

En cualquier caso, se nos ha presentado una hoja de ruta, efectivamente, en la que su consejería se compromete con un cambio en el modelo productivo, un cambio en el modelo productivo que, por lo que ha estado relatando, recoge con cierto acierto todo el programa de la Unión Europea, la estrategia denominada RIS3, que la Unión Europea denomina “Especialización Inteligente de las Regiones”, y que en nuestra región se concreta en la estrategia RIS3Mur. Básicamente nos ha enumerado las medidas que en ese documento se recogen para la transformación económica territorial a partir del apoyo de la economía del conocimiento, el aprovechamiento de los puntos fuertes de la economía en cada territorio, el respaldo a los sistemas de innovación y el fomento de la inversión privada en I+D+i, pero por encima de todo conseguir involucrar al tejido productivo en un proceso de excelencia y cooperación empresarial. Así se nos presenta este programa de Especialización Inteligente de la Región de Murcia, que básicamente usted ha ido enumerando las principales jugadas maestras con las que su consejería se compromete a cambiar el modelo productivo de esta región e incluso a descender la tasa de desempleo, la tasa de temporalidad, etcétera.

Claro, la pregunta que como oposición hemos de hacernos, y visto lo visto en estos veinte años y cien días, es si esta Especialización Inteligente de la Región de Murcia no va a terminar siendo un nuevo brindis al sol, como pregunta. Todo ello, a nuestro modo de ver, va a depender de la fertilidad del suelo que encuentre, la concreción de esta estrategia, en la región; es decir, si encuentra abono, en términos de metáfora agraria, para que efectivamente sea fértil esta Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia.

A nuestro modo de ver, esta fertilidad del suelo regional para que crezca esta estrategia depende de si efectivamente se va a disponer de una auténtica política industrial, y política industrial quiere decir inversiones públicas, no mera enumeración de subvenciones a tal o cual empresa, no, no, política industrial, inversiones públicas, que hace tiempo se abandonaron, y es lo que nos puede posibilitar generar un cambio de modelo productivo y un proyecto de reindustrialización regional.

En segundo lugar, tenemos que converger en el gasto de I+D, pues estamos muy por debajo de la media nacional, y sin inversiones en I+D no habrá especialización inteligente de la Región de Murcia. Estamos en las posiciones más bajas entre las regiones que menos invierten en I+D.

Y en tercer lugar, hemos de entender que no habrá especialización inteligente sin reconocimiento y valoración de la inteligencia del trabajo, y que por tanto disponer de trabajadores cualificados no es posible mientras persistamos en la devaluación salarial, en los salarios bajos, en los contratos eventuales, que aquí sí cumplimos con todos los récords posibles en salarios bajos, en precariedad, en eventualidad, etcétera. O esto se cambia, o no habrá especialización inteligente de la Región de Murcia.

Es urgente redefinir las bases económicas de la Región de Murcia apostando por un cambio de paradigma, un cambio de paradigma en la estrategia de reindustrialización sobre la base, lo venimos repitiendo, de la producción fotovoltaica y el consiguiente abaratamiento de la energía, que posibilitaría efectos positivos sobre el resto de la economía regional. No podemos seguir esperando un ciclo inmobiliario, que ni se le espera y tampoco es deseable. Por tanto, pongámonos en marcha.

Miren, a ustedes últimamente les ha dado por mencionar una y otra vez a Venezuela, aunque en realidad, como sigamos por esta vía de salarios bajos y eventualidad del trabajo, tendremos que mirar a otras realidades, incluso más periféricas, como Bangladesh, pongamos por caso. Pero no miren más a Venezuela, miren a otros países de nuestro entorno en los que se están haciendo cosas que están muy bien y de las que tenemos que aprender. Por ejemplo, miremos a la América de Obama, a Estados Unidos. Podemos le pidió a un economista que asesora al Gobierno de Obama, Robert Pollin, que también asesora a la OIT, a la ONU, un programa de inversión en energías limpias para este país.

Los resultados son sorprendentes. En ese informe este economista (asesor de Obama, insisto) estima que durante el primer año del programa en el que se dedicarán 21.000 millones de dólares a la inversión en energías limpias, se crearían alrededor de 320.000 nuevos puestos de trabajo. Esto equivale aproximadamente a un 1,4 % de la población activa española. Para el vigésimo año calcula que la creación de empleo total habrá aumentado hasta alrededor de los 420.000 empleos. Esto supondrá aproximadamente un 1,8 % de la población activa.

La inversión en energías limpias crea empleo y puede ser un fundamento material de todo un programa de reindustrialización regional, es decir, con efectos inducidos sobre el conjunto de la región.

El pasado lunes precisamente diputados de nuestro grupo parlamentario estuvieron entrevistándose con representantes de la Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético en Murcia, y nos trasladaron la importancia de la puesta en marcha de todo un mercado de las energías renovables que podría crear en Murcia un total de 5.000 puestos de trabajo al año, siempre y cuando, enfatizaron, existan unas condiciones favorables para la generación de este tipo de empresas.

Ahora bien, ni con políticas de austeridad ni sin política industrial será posible un programa de este tipo. Para la exitosa puesta en marcha de un proyecto de inversión en energías limpias es necesaria una combinación eficaz de inversiones públicas e incentivos para los inversores privados.

En la medida en que las inversiones públicas y las políticas para incentivar las inversiones privadas se combinen eficazmente, sería posible poner en marcha el programa sin que el nivel de gasto público directo necesario tenga que ser excesivo.

Si se quiere llevar a cabo una transición exitosa hacia las energías limpias serán necesarias, insisto, políticas industriales eficaces. En concreto, las políticas industriales deberían promover innovaciones técnicas, e incluso más importante que eso, la adaptación de las tecnologías de energías limpias existentes dentro de cualquier escenario.

Los decisores de política económica necesitarán poner en marcha una combinación de instrumentos de política económica incluyendo el apoyo a las actividades de I+D, tratamientos fiscales preferenciales para las inversiones en energías limpias, acuerdos de financiación preferenciales y políticas públicas de contratación.

Las políticas industriales para las energías limpias deberían incluir también regulaciones tanto sobre los precios de los combustibles fósiles y la energía limpia como sobre los estándares de emisión.

Ya no podemos perder más tiempo. Disponemos de tecnología, industria y la mano de obra, falta la valentía para que se rompa con las grandes corporaciones energéticas. Por ello registramos y traeremos en algún momento a esta Asamblea la ley de generación de energía eléctrica renovable para autoconsumo, que de aprobarse supondrá la derogación de todos los reales decretos que tanto han perjudicado a la región, y la apertura de una oportunidad a docenas de empresas que podrán hacer crecer a un sector que en pocos meses, nos dicen los propios empresarios del sector, será capaz de generar miles de puestos de trabajo.

La legislatura del turismo, ustedes han anunciado que esta será la legislatura del turismo. Si van a hacer política turística, bienvenidos también, pero que sea una política que vaya en beneficio de la gente, de los pequeños empresarios y de los trabajadores, que sea una política de redistribución social del beneficio. Para ello al menos dos condiciones, a nuestro modo de ver, son básicas: la primera la hemos traído aquí en alguna ocasión, se aprobó una moción, lucha contra la estacionalidad turística mediante el refuerzo de la oferta hotelera y las ofertas de turismo rural, cultural, social, balnearios, etcétera. La segunda, que se desatasque el convenio de hostelería, que lleva sin firmarse en esta región desde el 2008. Esto es impresentable, señorías. No puede haber una legislatura del turismo sin un convenio colectivo digno, que recupere la capacidad adquisitiva perdida, que restituya los derechos laborales y que se apueste por la profesionalización de los 32.000 trabajadores del sector turístico en esta región.

Estos días se ha conocido la denominada EPA turística, hemos visto, ya se ha mencionado, cómo el empleo turístico crece en comunidades como Canarias o Cantabria, pero hay regiones donde ha

caído estrepitosamente. En la Región de Murcia ha bajado un 18,4 %. Conocíamos el dato el día después de la comparecencia del presidente de esta Comunidad Autónoma aquí en la Asamblea.

Si se están incrementando las pernoctaciones y los visitantes turísticos, pero el empleo no crece, lo que está sucediendo es, por un lado, que menos trabajadores trabajan más horas, mediante horas extraordinarias no pagadas, y, por otro lado, que se está trabajando vía economía sumergida.

La industria turística murciana está creando empleo por debajo del crecimiento real del turismo, y dicho empleo es precario, temporal, parcial y de bajos salarios, amén de tener un alto porcentaje de prácticas fraudulentas que enmascaran largas jornadas con contratos a tiempo parcial.

Además, el poco empleo que se está creando es a costa de destruir empleo estable, de calidad y a tiempo completo, sustituyéndose por empleo precario y sin derechos.

Esta situación de degradación, con mayúscula, se debe en primer lugar al bloqueo del convenio de hostelería desde hace nueve años, que está haciendo que el sector turístico murciano se quede sin profesionales, sin cualificaciones y sin capacidad de generar riqueza social mediante condiciones salariales dignas.

En segundo lugar, la reforma laboral, de la cual ya hemos hablado esta mañana, esa reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy, y que esperemos podamos derogar el próximo 20 de diciembre.

Para terminar este apartado sobre el turismo, no me gustaría dejar de citar a las camareras de piso que esta semana están siendo homenaje de unas jornadas internacionales para denunciar sus condiciones laborales, que son absolutamente extremas desde el punto de vista de su precariedad: siendo la base de los hoteles, del sector turístico por tanto, sin embargo están siendo externalizadas de los hoteles, viendo sus protecciones colectivas mermadas en toda una miríada de ETT que han proliferado y que les están pagando a 2,50 céntimos por habitación; no llegan ni al salario mínimo interprofesional, señorías. Esto está pasando hoy en Murcia, en la legislatura del turismo. Y no habrá legislatura del turismo sin trabajadores con derechos y salarios dignos. Desatasquen ya el convenio de hostelería, nueve años sin derechos colectivos es suficiente.

A nuestro modo de ver, el problema del comercio minorista es el problema del desarrollo de las ciudades. El Gobierno del Partido Popular fomentó la expansión de grandes superficies comerciales en las periferias de las ciudades. Según un informe del CES, estas se han implantado fuertemente desde 2006 hasta situar a Murcia entre las tres regiones urbanas de España con mayor densidad de centros comerciales (junto con Madrid y Asturias), de ser la sexta más baja de las comunidades autónomas a la tercera más elevada tras Madrid y Asturias. En total, hay diecinueve centros comerciales en la Comunidad Autónoma de Murcia, que congregan 562.000 metros cuadrados, 1.226 comercios y casi 40.000 plazas de aparcamiento.

El municipio de Murcia representa en sus siete centros el 46,4 % de la superficie bruta alquilable; con los dos de Molina de Segura, el área comercial de Murcia concentra el 50,4 % de esta superficie bruta alquilable.

Los efectos sobre el comercio minorista y sobre los centros urbanos de esta apuesta han sido muy negativos: montones de pequeños comercios cerrados. El problema se agudiza en cuanto uno sale de unas cuantas calles céntricas de las principales ciudades de la región. Lo hemos visto esta misma semana en Molina de Segura, nos lo decían los representantes de las asociaciones de los comerciantes de Molina de Segura: en los pueblos estamos abandonados. Y nos lo decían justo en la esquina de la emblemática tienda de ropa Fulgencio, que cerró en agosto de este año. Si los centros urbanos no se cuidan, no se miman, no se peatonalizan, no se dinamizan, los comercios minoristas se vendrán también abajo. Esa panadería de la que usted ha hablado quizás se salve, pero hoy por hoy Fulgencio, en Molina de Segura, y Viena, en Murcia, están cerradas, no han llegado a tiempo.

También es necesaria una política institucional de apoyo a este sector y que se cuente con las asociaciones profesionales. En Molina hemos visto un ejemplo de lo que no se debe hacer con la decisión del Gobierno municipal de Molina de Segura, a petición de una petición de Ciudadanos de no autorizar el mercado extraordinario de flores en los días cercanos al 1 de noviembre, fiesta de todos los Santos. Lo más escandaloso es que se ha hecho en nombre del compromiso con el comercio local, en aras de potenciar el consumo en el municipio y de dar respuesta a una demanda reiterada varios años de los floristas de Molina de Segura. La Asociación de Comerciantes de Molina nos decía que

no solamente no había sido consultada, sino que además valoraban positivamente este mercado de flores por lo que tenía de dinamización social y económica de las calles céntricas.

Señorías, hay que gobernar para la mayoría y contando con la participación de la gente. Cuando se imponen intereses exclusivistas aparece la arbitrariedad y el trato de favores. Afortunadamente en esta región y a diferencia de lo que hizo Esperanza Aguirre en Madrid, aquí no existe libertad para determinar días y horas de apertura por parte de los grandes centros comerciales, y esperemos que así siga siendo si no queremos terminar de rematar al comercio minorista, aunque la excepción se ha hecho con Cartagena, se hizo con Cartagena, que al declararla “área de influencia turística” se posibilitaba la libertad para determinados días y horarios, lo que básicamente ha beneficiado a El Corte Inglés.

Para Podemos, el impulso al comercio minorista pasa por dinamizar y recuperar los centros urbanos haciendo una política que cuente con la participación de las asociaciones profesionales y que se extienda a todos los pueblos de esta región, y ello mediante la limitación horaria de las grandes superficies, así como de su expansión territorial.

Aprovecho para preguntarle, señor consejero, dónde está el libro blanco del comercio de la Región de Murcia. Sabemos que se empezó, pero no sabemos si se terminó. Hay muchas demandas de los profesionales del sector del comercio minorista, que demandan precisamente formación en tecnologías informáticas. No estaría de más un libro blanco de las tecnologías informáticas y del conocimiento en el comercio de la Región de Murcia, no sé si veremos algún día esto.

Quería terminar con una referencia al desarrollo local. La Ley de Racionalización y sostenibilidad del sector público local contemplaba una reordenación de los servicios prestados por las corporaciones locales bajo la premisa de una Administración, una competencia, siendo el plazo máximo para evitar duplicidades el 31 de diciembre de 2015. Ayer se hizo público un comunicado del Ministerio de Hacienda en el que se afirma que el traspaso de competencias sobre Atención Primaria, Servicios Sociales y Educación queda supeditado a un nuevo sistema de financiación autonómica. La pregunta que quisiera lanzarle es cómo afecta este hecho a los servicios de empleo y promoción económica, que están en manos de los ayuntamientos y que según esta ley tendrían que haberse dejado de prestar el 31 de diciembre de 2014. ¿Han previsto alguna intervención para dotar al Instituto de Fomento de una red territorial...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando, señor Pedreño.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

... que permita dar continuidad al trabajo realizado con los agentes de desarrollo local, que creo que es un tipo de profesionales que han prestado un servicio de gran interés para el desarrollo local de los municipios de esta región.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pedreño Cánovas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señores consejeros, señora consejera, señores diputados de esta Asamblea:

Quiero en primer lugar dirigirme al señor consejero y agradecerle su comparecencia, y lo digo a pesar de que me ha regañado al principio. Yo quiero pedirle a usted perdón porque nos duela, no nos parezca bien, que el 93 % de los nuevos empleos sean precarios. Lo siento mucho, pero vamos a seguir en esa línea.

Aun así, le voy a repetir lo mismo que le he repetido a casi todos sus compañeros consejeros, le deseo mucha suerte -aunque creo poco en la suerte- porque su suerte será la de todos los murcianos. En definitiva, lejos de trifulcas políticas, los diputados de Ciudadanos serán los primeros que se alejren de sus éxitos.

Su responsabilidad, sin duda, es mucha y, en definitiva, se me antoja escaso el tiempo que ha pasado para enjuiciar su labor, pero con lo que no vamos a estar de acuerdo o no voy a estar de acuerdo es con el diagnóstico que ha hecho, porque la situación económica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a pesar de representar desde nuestro punto de vista uno de los territorios más dinámicos de España, no es buena, y aunque no es difícil por fortuna encontrar empresas modélicas en el conjunto del sector empresarial de Murcia, en su conjunto presenta pilares obsoletos y faltos de desarrollo con respecto a otros territorios de nuestro país. La realidad innegable de nuestra Comunidad es que su renta media per cápita es tan solo el 81,3 % de la media española y el 76 % de la media de la Unión Europea. La región es una de las zonas que más ha sufrido la política del ladrillo, lo que, unido a otros problemas estructurales sin resolver, ha llevado a la actualidad a esa elevadísima tasa de paro que sufrimos, y por otra parte existen importantes imperfecciones en el sector público, con deficiencia en la dotación de determinados servicios.

No hace falta que recuerde, pero no vamos a dejar de recordar que la Región de Murcia acumula un stock de deuda viva de 7.467 millones de euros (eso fue el 30 de junio), y que el déficit público alcanzó récord el año pasado. Y hoy el FEDEA o hace pocos días el FEDEA nos recordó que es muy posible que, lejos de esos 0,7, se coloque en nada menos que un 2 %. Y también que en términos de crecimiento, a pesar de que vendemos que somos contracíclicos, digamos, que vamos más allá del ciclo por arriba y por abajo, la Región de Murcia en el último trimestre estuvo a la cola en crecimiento económico en términos de producto interior bruto.

La situación es compleja y en esta nueva etapa efectivamente necesitamos que la Región de Murcia vuelva a la senda del crecimiento y de la igualdad de oportunidades. Para alcanzar este objetivo -usted lo ha dicho a su manera, nosotros lo hacemos a la nuestra-, necesitamos un modelo de crecimiento inclusivo, basado en el conocimiento, en la formación y en el esfuerzo y en el mérito.

España, señorías, y en particular la Región de Murcia, necesita una revolución institucional y educativa que permita a los españoles recuperar la confianza en un futuro que será mejor que el presente y que nuestros hijos podrán aspirar a una vida mejor que la nuestra, pero también necesitamos ofrecer respuestas inmediatas a las enormes injusticias sociales que la herencia de la crisis nos ha dejado: paro, desigualdad, precariedad y más pobreza.

Para lograr este objetivo no existen atajos ni soluciones mágicas, sino buenas políticas basadas en la experiencia de otros países. Existe en otras sociedades, por ejemplo en el norte de Europa, que han demostrado ser capaces de combinar flexibilidad para encajar en la economía mundial con la igualdad de oportunidades y la seguridad para sus ciudadanos.

Señor consejero, en lo que respecta a su comparecencia, desde el Grupo de Ciudadanos solicitamos actuaciones urgentes, aunque evidentemente para algunas tendremos que esperar sus resultados, y que estén fundamentalmente centradas en el problema del desempleo, donde, efectivamente, creemos que las cifras del paro son malas (se han mencionado). Es por ello que el grupo de diputados que componemos el Grupo Parlamentario Ciudadanos exigimos del Gobierno regional que ponga en marcha medidas para frenar esta destrucción de empleo, que efectivamente -y ya se ha mencionado sobre esta tribuna- ha sido especialmente duro en el sector turístico, y vuelvo a repetir ese 18,4 % del tercer trimestre con respecto al mismo período en el año 2014 nos parece sangrante. Y no solo eso, sino que, por contra y para ahondar más en la cuestión, el empleo en las actividades turísticas en el conjunto nacional creció en el tercer trimestre de 2015 un 4,4 %, alcanzando la cifra de 2.470.000 personas. Es, por tanto, preocupante la caída del volumen de ocupados en las actividades turísticas en la región, sobre todo en una región como la nuestra en la que el sector quiere convertirse en una gran referencia dentro de la regeneración de riqueza y que cuenta con un indudable potencial.

Y digo más, según la Encuesta de Población Activa, en la región hay censados, a 31 de septiembre de este año, 7.537 autónomos en el sector turístico, un 46,8 % menos que el año pasado, en 2014, y esos 7.537 autónomos suponen el 16,5 % del total. La misma estadística señala que en total hay 45.500 ocupados en el sector turístico regional, de los cuales 38.000 son asalariados. Lamentamos también que la región apenas concentre el 1,9 % de los trabajadores del sector turístico nacional, a pesar de nuestras condiciones.

Es frustrante que, al tiempo que el sector parece iniciar una tímida recuperación, el empleo no lo haga en la misma medida, como ya ha señalado mi compañero del Grupo Podemos. Según los datos del Servicio de Empleo, de su propio servicio, hay registrados 13.059 desempleados solamente del sector de hostelería, con municipios como San Javier, San Pedro, Los Alcázares, Águilas, Mazarrón, donde superan el 17 %, por lo que urgimos, efectivamente, al Gobierno regional a que cumpla con su compromiso de anteponer la generación de empleo a cualquier otra cuestión, y sobre todo en un sector tan estratégico para la recuperación económica de la región como es el turismo.

Por otra parte, es importante resaltar la baja formación que tienen los empleados del sector de la hostelería, un sector clave del sector turístico, me voy a centrar en este sector. Es lamentable que la mayor parte de nuestros visitantes se encuentren con camareros que no saben dirigirse en su idioma, y necesitamos fomentar, efectivamente, el aprendizaje de esa herramienta y de otras, por supuesto. Recibimos gran cantidad de turistas de Inglaterra, Alemania y Francia, y por tanto el Gobierno regional debe poner en marcha programas de aprendizaje y fomento, y sobre todo esas buenas prácticas hosteleras que se suponen en un turismo de calidad. Por ello, por ejemplo, sería muy interesante la iniciativa de clonar ese Centro de Cualificación Turística, que sí funciona muy bien en Murcia, en Cartagena, ¿por qué no?, precisamente para resolver esos problemas de formación, amén de apoyar las escuelas de formación turística que existen en la región.

En definitiva, creemos que hay que incidir en ese programa de formación de esos empleados de la hostelería, que sería muy importante, potenciando además otras infraestructuras importantes.

Ciudadanos lamenta especialmente el hecho de que en un año casi la mitad de los autónomos del sector hayan pasado a engrosar las filas del paro, por lo que dentro de las medidas a adoptar para frenar la destrucción del empleo del sector pedimos simplemente varias medidas especialmente dirigidas a esos trabajadores por cuenta propia.

Señor consejero, parece que hay que recordarle a usted y al Gobierno que los autónomos son un pilar básico y fundamental para el desarrollo y crecimiento económico de nuestra región, que no nos cansaremos de repetir. Con su trabajo, esfuerzo y dedicación suponen uno de los sectores más importantes de la creación de puestos de trabajo, y conseguir reducir los altos niveles de desempleo que azotan nuestra economía sería importantísimo.

Y le pido, por favor, que no se repita lo que ha pasado esta mañana, donde el señor Soria en nuestro debate sobre la reforma laboral ha vuelto a insistirnos en que hay brotes verdes, cuando en esta región hemos subido 1.170 parados en el mes de octubre.

Y de hecho me salto gran parte de las reflexiones sobre reforma laboral, para no molestar y cansar más a los sufridos diputados que no hacen más que descansar, según otros (*risas*), y en cambio estamos aquí trabajando el resto del día (*voces*). Sí, señor Iniesta, me dirijo a usted y a sus continuas repeticiones sobre este asunto. ¿Puedo seguir, con su permiso? Con su permiso, muchas gracias.

Con respecto al conjunto del sector secundario y la actuación de la consejería, me gustaría ir conociendo los resultados de la flamante Dirección General de Simplificación y Actividad Empresarial y Economía Digital, y lo digo en el convencimiento de la necesidad imperiosa de introducir las ventajas de la Administración electrónica en la gestión de expedientes y ayudas a la industria. Por esa razón nos preguntamos por qué, en lugar de simplificar, la Administración regional tiende a enmarañarse en un conjunto de iniciativas que parecen inconexas, nada menos que cuatro iniciativas simultáneas de simplificación administrativa de la Comunidad Autónoma se han generado en los últimos meses: una Oficina para la Defensa de los Autónomos y las Pymes (la DEPA), de la Dirección General de Simplificación, que acabo de nombrar, el Servicio de “Cómo va lo mío”, de la Dirección General Energía y Minas, de Energía y Actividad Industrial y Minera -perdón, ha cambiado de nombre-, la GUÍA (Gestión Unificada de Informes Ambientales), de la Dirección General de Calidad y Evalua-

ción Ambiental, en este caso dependiente de la señora consejera, y la UNAI, Unidad de Aceleración de Inversiones, del Info.

¿No sería más lógico que la Administración electrónica abarcara a todas las consejerías, y cualquier ciudadano y empresa tuviera una única vía para conectar con la Administración? ¿No sería posible? De hecho, entendía que sería el sentido de esa Administración.

Por cierto, nos gustaría conocer los procedimientos que tienen esas plataformas para asegurar la trazabilidad y el cumplimiento de los plazos, tanto de esas subvenciones como de esos procedimientos, y no que se queden en el limbo de la Administración, como tantas veces.

Nos gustaría saber más también del funcionamiento de un organismo controvertido en nuestra región, que entendemos que es un papel importante, como el Info, que usted conoce bien pues lo dirigió hasta hace poco. Existe una queja generalizada de que los fondos de este organismo terminan siempre en las mismas manos, obviando las pequeñas y medianas empresas, que son precisamente las que generan mayor empleo y que, por cierto, tienen muy poco riesgo de deslocalizarse. Me alegra, por cierto, por esa razón, que haya nombrado usted tantísimo a las pymes. Le recordaré dentro de un año si ha cumplido lo que nos ha presentado en esta sesión. Le doy plazo, ¿comprende usted?, que desde Ciudadanos tendemos la mano siempre, siempre.

Por cierto, ¿realmente hacen falta 112 empleados, no mal pagados por cierto, para manejar apenas 60 millones de euros? Vaya usted a cualquier entidad de crédito o de fomento, cuente trabajadores, ¿qué productividad tenemos por millón?

¿Cuáles han sido los criterios de contratación del personal de este organismo y de otros autónomos dependientes del Info?

Nos gustaría en este sentido también conocer qué sentido tienen las oficinas comerciales en el extranjero cuando a veces pueden ser perfectamente dirigidas a través de nuestras embajadas, que tienen un personal cualificado importantísimo. Por cierto, ¿se hace un seguimiento de estas oficinas, de sus resultados?

¿Qué papel real plantean otros organismos dependientes del Info, como el Centro Europeo de Empresas e Innovación en Cartagena, o el CEEIM de Murcia?, con presupuestos menguantes, que parece que son actuaciones de cara a la galería pero tienen emprendedores importantes. ¿Se tiene en cuenta la opinión de estos gestores, de estos emprendedores, el know-how que están desarrollando? Yo le rogaría que simplemente nos lo dijera, me alegraría mucho que me dieran resultados estupendos entonces, de verdad.

Por cierto, con relación a los temas de innovación me parece muy loable e interesante todas las apuestas que ha hecho sobre cuestiones innovadoras, sobre empresas 4.0, pero quizás convendría más empezar a darnos cuenta del potencial real de los medios que tenemos a nuestro alcance dentro del sector público. Me refiero a los centros de innovación de la región y a las propias universidades. ¿Cuáles son los incentivos que se han planteado para mejorar la productividad de estos centros? ¿No se han planteado introducir una política exigente de objetivos? ¿Es usted consciente de que en algunos de estos centros es exactamente igual no producir la más mínima patente o producción científica que no hacer nada? Por fortuna, en muchos de ellos trabajan profesionales estupendos, muy vocacionales, que tiran de estos centros, claro que sí.

Pero, ¿podría indicarme cuáles son realmente, por ejemplo, los planes de su consejería de acercamiento de la universidad y la empresa? Me parece importantísimo, hay un capital humano importantísimo.

Volviendo a las relaciones entre la investigación y la empresa, ¿cree usted que con 4 millones de euros que mueve la Fundación Séneca se puede movilizar eficientemente la investigación básica y aplicada en nuestra región? Yo creo que es una cantidad bastante escasa, si ese es el objetivo de nuestra universidad. Yo creo que tendría que... incluso haría unos criterios más exigentes, y por ejemplo le rogaría que los procedimientos de esta Fundación Séneca no hubiera un único referi, un único evaluador. Cualquier entidad que se precie tiene por lo menos tres, para evitar corruptelas, que sabemos que existen, que sabemos que existen, y evidentemente yo le rogaría que se pusiera a la altura de cualquier organismo que se precie en los procesos de evaluación, que estamos hablando de dinero público.



Y luego, por último, con respecto a temas de formación, innovación y tal, el 34 % de los directivos de las empresas familiares de la Región de Murcia no tienen estudios superiores, y ese es un tema que hay que abordar, y a veces mueven capitales importantes, y esa falta de formación les lleva efectivamente a no creer en la innovación o a no ser conscientes de ella. ¿Estamos aprovechando las infraestructuras públicas para arreglar ese problema? Tenemos una Escuela de Negocios en el campus de Espinardo, ¿se aprovecha como se debiera aprovechar? Yo nada más que veo problemas. Las universidades públicas están cerradas los fines de semana, ¿no se podrían aprovechar para formación continua de empresarios, como hacen en otros países?, reciclaje, ¿están cerradas!

Finalmente me gustaría hacer una única alusión final a los temas de consumo. Ya ve que dejamos muchas cosas en el tintero, pero porque simplemente muchas de las cosas que nos ha comentado creo que hay que darles tiempo para esa maduración, y esperaré, y recordaré, y miraré el libro de sesiones, y repasaremos una a una esas medidas, y con un lápiz iremos viendo qué se ha cumplido y qué no, pero hay otras que saltan a la vista.

En cuestiones de consumo se han hecho ya algunas alusiones, pero son importantes. Hay numerosas quejas por parte de los comerciantes de la región sobre las actuaciones de la consejería. No me venda que todos están muy contentos de su actuación, no, están muy descontentos, no solamente por la competencia desleal de las grandes superficies, y porque usted maneja a veces como argumento más pesado, para mejorar el sector, la liberalización de horarios, que es un tema más profundo. Y efectivamente yo le rogaría que tuviera un poquito más de cuidado sobre esta cuestión. Por ejemplo, el tema de la Inspección de Consumo. Tenemos una inspección de consumo sanitaria en la Región de Murcia que funciona maravillosamente bien, pero no puedo decir lo mismo de la Inspección de Consumo, la sanitaria funciona perfectamente, la de consumo fatal. Hay que contar nada más la cantidad de personas que están dedicadas a una cosa y otra. No tengo aquí los datos exactamente, pero alrededor de 60 o 70 inspectores de sanidad, ¿cinco, uno, dos, tres, cuatro de consumo? ¿Quién defiende a los consumidores, quién controla?, cuando luego te enteras y una de las partes de las quejas de los minoristas es que esos inspectores de Consumo terminan yendo a la panadería o a la peluquería de turno levantando un expediente; nadie levanta un expediente contra una gran empresa. Y, efectivamente, los medios son muy escasos. Yo le animaría a que usted se tomara muy en serio esa Dirección de Consumo y efectivamente haya, desde la Administración, una defensa de los intereses de los consumidores, que en este momento no está asegurada. Usted tiene un problema con un comercio, y el arbitraje no suele funcionar en la mayor parte de los casos y hay una cierta indefensión. Yo rogaría que hubiera mayor postura, una postura de fuerza por parte de la Administración.

Y en suma, señor consejero, estas son algunas de nuestras propuestas. Yo le ruego que las recoja, que las recoja, las acoja, no empiece echándonos... con ese apriorismo de qué es lo que pensamos o defendemos, la oposición también puede ofertar propuestas buenas al Gobierno, y nos va a tener a su lado y le vamos a aplaudir cuando vayan las cosas bien, porque nosotros, frente a lo que unos puedan defender, nosotros queremos el bien de la Región de Murcia, no estamos pensando en votos.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Muchas gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pedreño Molina.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, aprovecho para saludar a los miembros de su equipo que le acompañan hoy.

Miren, en su discurso de investidura el presidente de la región, de nuestra Comunidad Autónoma, resaltaba que el nuevo modelo productivo que necesita la Región de Murcia debe ser el instrumento de crecimiento económico y generación de empleo, y precisamente es eso, el empleo, el principal objetivo de todas las actuaciones que debe acometer el Gobierno y que obviamente todos, todos los que

estamos aquí, debemos apoyar desde esta Cámara porque eso permitirá mejorar los indicadores fundamentales de nuestra región, como puede ser el PIB, el peso del sector industrial, la productividad, la creación de empresas, las exportaciones o el gasto en I+D+i.

Comentaba el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo en su intervención que no solo la generación de empleo es un objetivo prioritario, sino que además debe ser un empleo de calidad, duradero y estable, y que pueda adaptarse a los cambios económicos. Nos detallaba también el trabajo desde su consejería de puesta en marcha de políticas de apoyo a la actividad productiva y al empleo en el diseño de una nueva estrategia regional para el desarrollo económico y el empleo de calidad, dentro del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020.

Bueno, y sin embargo a lo que hemos asistido es a que parece que en el fondo todos detectamos los problemas en el mismo sitio, pero, bueno, hacemos un intento, sobre todo, lógicamente, los grupos de la oposición, de echar por tierra el trabajo de estos meses del consejero y de su equipo, unos más que otros, es verdad, señor Morell, unos más que otros.

Yo, conociendo su empeño y su implicación, es obvio que no se va a conseguir. Yo desde aquí, en representación del Grupo Parlamentario Popular, quiero expresar nuestro apoyo decidido y nuestra absoluta confianza en las actuaciones de esta consejería. Consejero, siga así, ese es el camino, y a pesar de los intereses políticos creo que debemos de apoyar este trabajo, celebrar la mejora de estos indicadores que comentaba y, sobre todo, la mejora de los datos de empleo en la Región de Murcia.

Me parece muy acertada la base de la estrategia que se nos ha planteado para la creación de empleo, lo que es por un lado incentivar el empleo de calidad y, por otro lado, la mejora productiva que beneficia la creación de empleo.

Las tendencias de las cifras de desempleo registra desde hace meses una notable mejoría. El paro ha descendido 24.500 personas, según la EPA, entre el tercer trimestre de 2014 y 2015. Esos son datos que manifiestan que la creación de empleo se está consolidando.

No sé si han leído el último informe, es bastante árido y espeso de leer, pero el último informe de la Fundación COTEC del año 2015, para la innovación tecnológica, donde habla de cómo potenciar la competitividad de un país y que podemos hacer extensible lógicamente a una región como es la Región de Murcia, y se apoya fundamentalmente en tres aspectos: por un lado, la inversión en I+D tecnológico, estoy de acuerdo con lo que el señor López Morell comentaba desde aquí arriba; un esfuerzo para conseguir un capital humano capacitado para adquirir conocimientos y desarrollar tecnologías; y por último, la existencia de un tejido empresarial que sea capaz de aprovechar las fuentes de conocimiento y tecnología a su alcance para producir productos y servicios novedosos y que tengan aceptación en un mercado global.

Bueno, pues estos tres puntos, que son los que define e identifica la Fundación COTEC para la innovación tecnológica, se los he escuchado tanto al representante de Podemos como de Ciudadanos, como del Partido Socialista.

El programa de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente, el que ya ha salido a la palestra y conocido como RIS3, sus mercados, sus objetivos y las líneas de actuación marcadas son un claro ejemplo de cómo conseguir tales objetivos. Nuevamente estas son las bases para generar un empleo de calidad.

En la Región de Murcia el programa RIS3, elaborado por el Gobierno con todos los agentes e instituciones que lógicamente han de intervenir, persigue concentrar las políticas y las inversiones en investigación e innovación en prioridades desde la perspectiva de desarrollo económico basado en el conocimiento. Es muy importante conocer, señor consejero, los sectores que ha de apoyar este Gobierno para que sean tractores de este desarrollo económico.

Según los datos de 2014, en la Región de Murcia contamos con el sector agroalimentario, también se ha comentado antes, que es el que ocupa una relevante posición de liderazgo científico y tecnológico, concentrando un elevado porcentaje de empleo si vinculamos a este sector agroalimentario actividades como la logística del transporte, los medioambientales y los del ciclo del agua.

Asimismo, se observan grandes oportunidades de desarrollo tanto en turismo como en salud y en hábitat, entendido este como aquel que aglutina también actividades principalmente de los sectores del mueble, del mármol o de la construcción.

En el caso del turismo, del que tanto se ha hablado en las intervenciones del resto de los grupos, los datos de este año 2015 en la Región de Murcia lo afianzan como un sector creciente, tanto en el porcentaje del PIB regional como de generación de empleo.

Precisamente, el consejero que hoy comparece, compareció también ante los miembros que pertenecemos a la Comisión de Industria explicando todos los datos y los detalles, y las actuaciones que está haciendo en este ámbito, en el turismo rural, social, de cruceros, diversificación de mercados y de desestacionalización. Sabemos que el sector turístico cuenta con un número importante de empresas que podrían desarrollarse mucho más a través de la innovación.

Señor consejero, le reitero lo que decía al principio, siga por este camino, nosotros tenemos que apoyar esto, porque tenemos que apoyar el turismo, porque es una de las principales fuentes de riqueza de nuestra región.

Otro sector que tenemos que conocer, porque tenemos que desarrollarlo, la biotecnología. Tecnología aplicada fundamentalmente en el ámbito agroalimentario y del agua, desempeñando además un papel relevante en los ámbitos de la salud y bienestar como alta potencialidad en la región. Los nuevos materiales y la fabricación avanzada, la fotónica, que ha cogido mucho peso últimamente en la Región de Murcia y, sobre todo, las TIC, las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se han identificado en su conjunto como sectores claves en la región y que han de ser facilitadoras de la mejora competitiva y de la transformación de la economía regional a corto y medio plazo.

Hablamos de la innovación en las empresas, de la adaptación de las empresas. Toda empresa hoy en día tiene que ser un empresa digital, estamos totalmente inmersos en lo que puede ser, probablemente, la tercera gran revolución de la historia de la humanidad, lo que se llama la revolución digital. Conocer la tecnología y cómo esta va a afectar a la productividad y competitividad de nuestras organizaciones o nuestras empresas, es un elemento clave de la estrategia y de la hoja de ruta que define la agenda digital para España.

Las TIC presentan el carácter más transversal pues, en diferente medida, su presencia y desarrollo contribuyen en todos los ámbitos de especialización inteligente. De hecho, el avance de las TIC tiene, como todos sabemos, un efecto multiplicador en otras actividades claves de la economía y constituyen, sin duda, un factor de modernización del resto de sectores económicos, participando además también en lo que se conoce como sociedad de la información que nos facilita el bienestar que todos perseguimos como ciudadanos.

Bien, pues aun conociendo la apuesta decidida de este Gobierno por el impulso de las TIC, es preciso que se desarrollen actividades adecuadas para facilitar la transferencia de tecnología entre sectores y su impulso en la región.

Conviene recordar que la capacidad de innovar es uno de los factores determinantes de una región para mejorar su productividad, su competitividad y favorecer el tránsito hacia una estructura económica capaz de generar un alto valor añadido. Por eso, sabiendo y conociendo que las pymes ocupan el porcentaje más elevado de la generación de empleo y de desarrollo económico, sobre todo y fundamentalmente en la Región de Murcia, se hace y es preciso incentivar a estas propias pymes para que formen parte de esta transformación, simplificando, por ejemplo, y lo ha dicho bien el señor López Morell, los trámites administrativos y los procesos burocráticos frente a la Administración.

La Administración electrónica debe seguir siendo una de las prioridades estratégicas. En este sentido, a mí sí particularmente me convence, y felicito al consejero por haberse decidido a crear una dirección general, la Dirección General de Actividad Empresarial y Economía Digital ad hoc, para precisamente ayudar todo lo que conlleva la simplificación administrativa en los procesos productivos y en la creación de empresas.

Me gustaría también resaltar un aspecto que va en la cartera del consejero, que aquí ha salido muchas veces, muchísimas veces ya, me recordaba esta mañana cuando hablaba que ponía el ejemplo del día de la marmota, hablar de energías renovables es volver una y otra vez a ese de 2 de febrero en Pensilvania. Hay un plan energético, no me canso de decirlo, en la Región de Murcia, el Plan Energético 2015-2020, que hay que conocerlo, simplemente hay que acercarse a la dirección general, conocer qué es lo que están haciendo, para ver en qué líneas se va desarrollando.

Esta dirección general ha publicado ya los objetivos estratégicos: por un lado, garantizar el abastecimiento en condiciones de seguridad y calidad con las infraestructuras necesarias para fomentar el ahorro y la eficiencia energética en todos los ámbitos y, por otro lado, fomentar el uso de fuentes de energía sostenibles y que garanticen la competitividad. Con esto lo que se pretende es conseguir unos objetivos, siempre fechados en el marco del 2020, en una reducción del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, de un aumento del 20 % del consumo de energía de fuentes renovables y un aumento del 20 % de la eficiencia energética. Estos indicadores no tengo duda de que hay que trabajarlos, de que no va a ser fácil, pero de que se van a conseguir en base a las medidas previstas, y que también hemos visto, conocemos, y yo aquí, por lo menos, desde este abril las he explicado algunas veces, de las actuaciones de la propia Dirección General de Energía, Industria y Minas.

Hablamos también de la Estrategia de eficiencia energética en los edificios de la Administración, en cumplimiento de la Directiva 2012/27 de la Unión Europea, y aplicándolo a muchos de los edificios. Esto supondrá un ahorro muy importante, un ahorro casi del 23 % del consumo energético actual, que se llevará en un programa hasta enero de 2018. Entre estas instalaciones se incluirán, me imagino, en base a la moción que aprobamos aquí, las instalaciones deportivas, que fueron fruto de una moción que se presentó en esta Cámara.

Y por último, y en este ámbito de la energía, también quiero resaltar los resultados de la aplicación de los fondos FEDER para el sector industrial y terciario. Yo creo que es una gran noticia que este programa operativo, FEDER, de energías renovables en nuestra región, permita que entre 150 y 1.000 empresas se puedan acoger a una ayuda media prevista entre 30.000 euros y 200.000 euros. Traducidas estas cifras a los objetivos fijados en el programa FEDER en materia de eficiencia y uso de energías renovables, representará para las empresas de la región, en los sectores de los que he hablado, una importante reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, de consumo de la energía primaria y de aumento de la producción mediante fuentes renovables, esta última prevista en más de un 35 %.

La mejora de la innovación tecnológica en la sociedad a partir de la conexión universidad-empresa, que a mí me parece un punto absolutamente clave y fundamental, sobre todo teniendo en cuenta el tejido empresarial que hay en la Región de Murcia y las universidades con las que contamos, de una referencia excelente, creo que es un elemento esencial en el desarrollo económico. Las tendencias de las actuaciones que debe abordar este Gobierno debe alinearse con las de los propios marcos europeos, tal y como recoge el documento de Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020. Este informe es un informe muy interesante, porque recoge los ámbitos de actuación de la Administración pública precisamente para el acercamiento del conocimiento universitario al tejido empresarial, como son la promoción del talento y la empleabilidad, la formación de la excelencia, el impulso del liderazgo empresarial, el fomento del I+D+i, el incremento de la cultura científica, tecnológica e innovadora, y la internacionalización de la oferta tecnológica de las universidades, aprovechando las oportunidades que ofrecen otros mercados. Realmente este informe, donde se describe esta estrategia, copia literalmente los modelos de universidades de países como Israel o Estados Unidos, y de universidades como Stanford, Oxford, el MIT, que son la referencia, y a la cual debemos de imitar para tener unos resultados similares o, por lo menos, en la dirección en la que se mueven estas universidades y estos países.

Pero también es importante, creo yo, antes se hablaba de financiar, de financiar la política industrial, yo creo que es importante impulsar esta cultura empresarial basada en la innovación, pero también es importante impulsar la asunción de riesgo económico. es decir, una empresa que sobreviva en base a subvenciones es una empresa que no funciona, es una empresa que tiene productos que no son competitivos, y la solución, desde luego, no es que funcione en base a subvenciones públicas una y otra vez.

En todo este proceso la transferencia tecnológica de las universidades de nuestra región hacia el sector productivo vuelve a adquirir, como he comentado, un papel fundamental. Hay un informe, el Informe de recomendaciones para mejorar el modelo de transferencia tecnológica en las universidades españolas, que se presentó en el año 2014, en la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, e identifica algunas conclusiones y recomendaciones que creo que debemos de tener en cuenta. Por un lado, la universidad del siglo XXI debe ser una universidad emprendedora, con una misión de desarrollo económico; eso tenemos que tenerlo bastante claro, porque es una actuación

que debe ser decidida por parte del Gobierno y que nosotros también tenemos que apoyar. Otra de las conclusiones es el beneficiarse de la estrategia de innovación abierta que ofrecen muchas empresas, las cuales están dispuestas a participar con terceros para desarrollar proyectos conjuntos y a las que se les puede ofrecer soluciones a problemas determinados. Y por último, utilizar otras entidades y redes de referencia para transferir el conocimiento generado; en la Región de Murcia contamos con algunos de ellos: centros tecnológicos, plataformas tecnológicas, asociaciones empresariales, parques tecnológicos, científicos, cámaras de comercio, etcétera.

Igual que yo sí que quiero aprovechar para resaltar las actuaciones que en materia de apoyo a la transferencia tecnológica realiza el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que creo, pienso que ha entendido perfectamente cuál es el nuevo concepto en el que nos encontramos y cómo debe proceder. Yo he estado en algunas reuniones, donde creo que no se descuida ningún sector, es difícil, pero creo que la productividad, o sea, el empuje de la innovación en la productividad pues parte de estrategias como la que está realizando ahora mismo el Info.

Termino por donde empecé, expresando nuestro alineamiento total con el modelo expuesto hoy aquí por el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, de que hay que aumentar la productividad de las empresas como resultado de la mejora continua en la formación y cualificación de los trabajadores, la innovación y el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, sin que se produzcan pérdidas en el empleo. Ello seguro que permitirá más generación de empleo y empleo de calidad, que devuelva a las empresas un retorno de la eficiencia empresarial.

Ánimo, señor consejero, con la Estrategia regional de desarrollo económico, que será, sin duda, la base de las actuaciones de la Administración regional y que, como no puede ser de otra manera, cuenta con el apoyo del Grupo Popular en sus decisiones y en las de su equipo. Señor consejero, siga así.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pedreño.

Y para contestación, tiene la palabra el señor consejero Hernández Albarracín.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Viendo las intervenciones de los representantes de los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea, veo que al final venían con su discurso escrito, al final han dicho lo que tenían que decir y no han valorado ninguna de las medidas e iniciativas que nos estamos proponiendo. Es verdad que el señor López, el representante del Grupo Ciudadanos, sí que ha hecho un esfuerzo por intentar acomodarse un poco al contenido de lo que se estaba explicando.

Es curioso que el señor Guillamón, representante del Grupo Socialista, critique tanto las políticas y los planes de empleo del Partido Popular, cuando el otro día hicieron público un vídeo valorando los cien primeros días de los alcaldes del Partido Socialista y en ese vídeo lo que se valoran básicamente son dos cosas: uno, que durante los cien primeros días de gobierno de los alcaldes del Partido Socialista han sido cien días de gobierno honesto, antes eran cien años, ahora están bajando la autoexigencia a los cien días; y el otro punto que destacó en ese vídeo, precisamente, presumía de los programas de empleo que habían puesto los distintos municipios que tenía representación el Partido Socialista, y da la casualidad que los programas de empleo que han puesto en marcha los alcaldes del Partido Socialista son los programas que han puesto en marcha el Servicio de Empleo y Formación, el Gobierno de la Región de Murcia. Presumen precisamente de las políticas de empleo que está haciendo el Gobierno de la región, y esa es la única realidad con datos objetivos. Yo sí lo he visto bien, y si no, yo le reto públicamente a que saquen cuáles son los programas, municipio a municipio, que

han sacado de políticas de apoyo al empleo, sáquenlo, háganlo público, porque si no lo hacen ustedes, lo vamos a hacer nosotros. *(Voces)* Muchas gracias.

En cuanto a los datos y problemas económicos que tiene la economía, ya hemos dicho que no estamos en una situación que la economía regional y la economía nacional, y hay casos mucho más evidentes que lo son, incluso mucho peores, como es el caso de Andalucía, pues tiene sus problemas, pero nosotros veníamos esta tarde a hacer propuestas de futuro, propuestas, medidas concretas con acciones concretas y con compromisos presupuestarios para los próximos ejercicios, y ustedes se han dedicado a hablar del pasado, de Alicante, de Almería, de no sé quién, pero no de la situación que tenemos en la Región de Murcia.

No reconocer el incremento de actividad turística en la Región de Murcia, que el año pasado, en términos de nuevos visitantes turistas extranjeros, fue del 29 %, el más importante a nivel nacional, y que este año cerraremos con un incremento del 5 %, simplemente es negar la realidad.

Evidentemente, no estamos en la misma situación que Alicante o no estamos en la misma situación que Málaga. Tampoco tenemos la misma situación en otros ámbitos en otros sectores económicos. Ahora que abogan tanto por la potenciación del sector industrial, Murcia es mucho más importante su sector industrial que Alicante o que Almería, que no tienen parangón posible. Igual que en el sector exterior es mucho más importante, lo duplica, sí, señor, el sector exterior es mucho más importante en Murcia que en Alicante y que en Almería.

Estaba hablando usted de que las razones de exclusión social se justifican en el paro, y tiene razón, al final la principal causa de exclusión social -el indicador AROPE así lo justifica, todos los informes de la Unión Europea son tajantes y contundentes- es precisamente la situación de desempleo, y la situación de desempleo ha provocado que a partir de noviembre de 2013... perdón, el año 2012, durante el año 2012 con la acumulación del desempleo de larga duración, las tasas de exclusión social en la región y en España se hayan incrementado de forma notable, y la única política real y efectiva, la única política que puede evitar que haya exclusión social es la generación de empleo. ¿Qué es lo que está pasando? Que las políticas que está desarrollando el Partido Popular son las únicas políticas eficaces de lucha contra la pobreza, y eso es incuestionable.

Hacia referencia el señor Guillamón a que no hemos apoyado suficientemente a la economía social. Yo creo que las referencias que hace no se compadecen precisamente con las declaraciones sistemáticas que hace el presidente de UCOMUR en la Región de Murcia. El señor Pedreño siempre ha elogiado la política del Partido Popular apoyando a la economía social, y es verdad que hubo, como en todo el conjunto de las partidas, una bajada del compromiso presupuestario durante el último ejercicio, bajada presupuestaria que se va a ver compensada durante el ejercicio 2016, cuando se aprueben los presupuestos, porque el presidente se comprometió a incrementar en 2 millones de euros las partidas de apoyo a la economía social, y en la memoria de presupuestos a partir del año 2016 las partidas de economía y de apoyo a la economía social se van a ver incrementadas en esos 2 millones de euros. Por tanto, si hay un partido y si hay un Gobierno que ha apoyado la economía social en la Región de Murcia, pero también a nivel nacional, es precisamente el Partido Popular.

Desde el punto de vista de los autónomos, las políticas que han puesto en marcha medidas e instrumentos financieros de apoyo a los autónomos y subvenciones para la puesta en marcha de nuevas actividades han sido las del Partido Popular. Hoy en día cualquier persona que esté en una situación de desempleo no solo puede capitalizar su prestación por desempleo, sino que además hay unas ayudas efectivas y reales para apoyarle en toda la estrategia. Y además existe una estrategia a través del plan Emprendemos, el plan de Emprendedores de la Región de Murcia, donde hay un conjunto de instrumentos, donde hay un conjunto de servicios tanto desde el punto de vista del Servicio de Empleo y Formación como del Instituto de Fomento, que le acompañan desde la elaboración de un plan de negocio al asesoramiento de la puesta en marcha del negocio y a la búsqueda de financiación. Por tanto, los autónomos, y así lo reconocen, han sido sistemáticamente bien atendidos por este Gobierno, que ha hecho que se incorpore incluso en los consejos asesores donde se debaten las políticas económicas y las políticas de empleo a nivel regional.

El desempleo de larga duración es una de las principales lacras, es cierto, y, como he dicho, hay una estrategia importante para combatir los colectivos de mayor dificultad, la estrategia que pasa por poner en marcha las indicaciones de la Organización Internacional del Trabajo: identificar las caren-

cias de los trabajadores, la falta de competencias, la mejora de los servicios de empleo, aquellos que hacen precisamente que se puedan evaluar en función del impacto de empleabilidad, y la identificación de las necesidades en función del mercado.

Eso es lo que hemos hecho precisamente con los 14,4 millones de euros que hemos puesto en marcha para apoyar las políticas de empleo, políticas activas de empleo que si se aprueban los presupuestos, como finalmente se aprobarán, se verán incrementadas con unas partidas de 17 millones de euros para el próximo ejercicio. Eso al final lo que demuestra es el compromiso que tiene este Gobierno con las políticas activas de empleo y con aquellos colectivos que están en una situación de mayor vulnerabilidad, y de ahí que se estén mejorando las cifras tanto del desempleo juvenil como de larga duración, que han sido en los dos últimos trimestres los que han mejorado levemente en cuanto a la generación de empleo.

Señor Guillamón, al final usted hablaba de reindustrialización. Nosotros hemos estado contando un programa concreto, con medidas concretas, con objetivos concretos y con presupuestos concretos, y usted lo que ha hecho ha sido decir, en términos generales, básicamente lo mismo, pero llamar al programa de industrialización, de industrialización inteligente. Que la estrategia RIS3 no es una estrategia de especialización inteligente, la estrategia de especialización inteligente es una estrategia que se impuso desde la Unión Europea para definir los criterios de inversión de los fondos públicos. Porque como en los últimos períodos operativos de los presupuestos de la Unión Europea se había invertido mucho en infraestructuras, y es verdad que la Unión Europea había dejado de tener competitividad a nivel empresarial, a nivel económico lo que se ha querido es reorientar el uso y aplicación de los fondos, y la RIS3 solo hace una cosa: identificar dónde somos fuertes económicamente con evidencias económicas (número de empresas, empleo, inversión) y evidencias desde el punto de vista del conocimiento (dónde está la generación de proyectos de investigación), y al final intentar alinear no desde el sector público sino con el sector privado la inversión para mejorar la competitividad y la innovación empresarial. De hecho, las políticas que se contemplan en la Unión Europea y las políticas que contienen la RIS3 lo que hacen es propiciar precisamente la inversión en industria y la inversión en conocimiento del sector privado, y no hacer una política de nacionalización de inversiones públicas para construir ficticiamente un sector industrial con dinero público como en épocas pasadas, que está demostrado que es totalmente ineficaz e ineficiente.

Señor Guillamón, los servicios de empleo del Gobierno de la Región de Murcia no se han reducido, no, no se han reducido, tenemos el mismo número de agentes de desarrollo local que antes, se ha hecho un esfuerzo muy importante por mantener el mismo número de agentes de desarrollo de empleo local. Y no solo eso, sino que se ha sacado un plan de empleo a nivel local, como he dicho anteriormente, en el que también se benefician lógicamente los ayuntamientos gobernados por alcaldes del Partido Socialista, con una dotación de 3.200.000.

No digan que no se está trabajando y que no se está apoyando las políticas activas de empleo porque no solo se están mejorando los servicios, sino que se está reforzando los servicios que estamos poniendo en marcha y además incrementando la dotación presupuestaria, como se demostrará dentro de pocas semanas, cuando a través del ministerio se incrementarán las políticas activas de empleo, los presupuestos de las políticas activas de empleo, para antes de final de año, con 4.200.000 euros adicionales. Y al final lo que demuestra el compromiso de las políticas es el respaldo presupuestario, y 4.200.000 antes del 31 de diciembre demuestra precisamente ese compromiso.

Decía también, señor Pedreño, que estábamos reconociendo un modelo de crecimiento agotado, erróneo, que no había servido. Yo no he dicho eso, yo lo que he dicho ha sido que durante las tres crisis que hemos superado se ha crecido, se han corregido algunos fallos estructurales, algunos problemas estructurales, pero hay otros problemas estructurales que todavía persisten. Y lo que le estaba diciendo era que teníamos la ocasión de, una vez más, intentar abordar las reformas suficientes para poner en marcha la mejora del crecimiento económico y atajar los problemas estructurales que en este momento tiene. Parece ser que, ahora que están mejor asesorados por asesores de Obama, están apostando por un desarrollo económico de otras características, pero yo creo que mientras estaba pensando en cómo intentar gastar la broma por el inicio de mi intervención, no ha escuchado las dotaciones económicas ni el contenido del programa de industrialización que hemos presentado esta

mañana aquí; por cierto, programa que está consensuado con el sector empresarial, que está consensuado con el Colegio de Ingenieros, y que, como digo, además de hacer unas proclamas y unas soflamas sobre lo que hay que hacer, tiene medidas concretas, medidas definidas, medidas pactadas y medidas presupuestarias comprometidas.

Vuelve a sacar el tema del turismo, de hecho ha sido algo recurrente en las intervenciones de todos ustedes. Ya sabemos que no estamos en una situación igual que otros destinos turísticos más consolidados, pero también hay que reconocer la evolución positiva, y como consecuencia de eso estamos haciendo un planteamiento, un planteamiento que pasa por la desestacionalización con la diversificación de productos; de hecho, ayer mismo, que estábamos en la Feria Internacional de Londres, se cerró un acuerdo y 17.000 nuevos turistas van a venir en temporada baja de sol y playa a la Región de Murcia durante el próximo año. Eso al final es desestacionalización, eso al final es apostar por el turismo.

Y lo más relevante, lo estamos haciendo de la mano de los empresarios, de aquellos que ponen su dinero para poner en marcha los negocios, de aquellos que generan el empleo en el sector turístico, y de las muchas reuniones que estamos teniendo con el sector empresarial, de las muchas reuniones que estamos teniendo con las organizaciones empresariales del sector turístico, no percibo yo un clima de reivindicación de “por favor, vamos a ver y conocer el programa de sector turístico que apuesta o que se intenta instar desde el Grupo de Podemos”. Sencillamente lo que yo percibo es: acuerdo perfectamente definido de cuáles son los objetivos, acuerdo perfectamente definido de cuáles son las medidas que tenemos que impulsar y acuerdo perfectamente definido de cuál es el modelo de sector turístico que queremos para el futuro.

La diversificación de los productos que estamos impulsando pasa por incrementar y vincular las actividades deportivas para aprovechar las condiciones climatológicas y naturales que tiene la Región de Murcia. El golf, por ejemplo, el año pasado representó un nivel de facturación de 12,2 millones de euros. Estamos a punto de cerrar un nuevo acuerdo para que se incremente de forma significativa las actividades del golf durante el ejercicio próximo. Y no solo eso, para sacarlas de los entornos de los espacios de los resorts que normalmente se han venido desarrollando los campeonatos y las actividades deportivas del golf; queremos sacarlo a las ciudades, porque al final el golf es riqueza y es riqueza para toda la región.

Pero también estamos potenciando la diversificación a través del producto senior y diversificación también a través de nuevos mercados. Es muy difícil a veces meter y ganar cuota en mercados que son muy maduros como puede ser el británico, que ya el 50 % de nuestros turistas extranjeros proceden de Inglaterra, pero el acuerdo que se ha cerrado esta misma semana, y al que acabo de hacer referencia, hace referencia a que más turistas de Polonia y más turistas de Bulgaria y más turistas de la República Checa visitarán y generarán riqueza y oportunidades de futuro para nuestra región.

En cuanto al comercio minorista, la estrategia y el plan al que he hecho también referencia... Es que estaban hablando de cosas como si no hubieran estado toda la tarde aquí, porque me estaban diciendo que había que impulsar el comercio minorista y que había que apoyar el comercio minorista, y yo previamente les había dicho “hemos presentado un plan”, aparte un plan que ya está en marcha y que se ha negociado con el sector. Hablaban del turismo y les estoy diciendo “ya hemos iniciado el proceso de desestacionalización y de mejora, incluso de la formación del personal del sector turístico”, pero tampoco hacían caso. De hecho, ha habido una referencia a sacar la formación del Centro de Cualificación Turística, que todo el mundo coincide en que es un centro de excelencia de formación, pero o igual no han seguido las noticias este verano o nosotros hemos fallado en la forma de informar, pero ya hay un acuerdo para que el Centro de Cualificación Turística siga prestando sus servicios en Cartagena y en otros muchos municipios, y encima el nivel de práctica que se haga no solo en Cartagena ni en Murcia, en Lorca y en otros muchos municipios, y para eso se ha implicado al sector empresarial. Tenemos más de una bolsa de 500 alumnos que van a hacer sus prácticas con la formación previa en el Centro de Cualificación Turística en los distintos establecimientos hoteleros.

Y eso se ha hecho gracias también al incremento presupuestario por parte del SEF y el respaldo del SEF para la formación y la cualificación del personal que se dedica y que trabaja en el sector turístico. Hemos duplicado los fondos que se estaban destinando a formación en el sector turístico, porque sabemos y tenemos constancia de que el 60 % de las personas que pasan por el Centro de Quali-



ficación Turística encuentran empleo antes de tres meses a la finalización de los cursos. De ahí que sacáramos un plan explícito y expreso no solo para el turismo, también para el comercio, plan que, como habrán tenido ocasión de conocer si han prestado suficientemente atención, denominamos Alejob, sí, Alejob, precisamente eso, y ese ha sido el que ha garantizado que podamos duplicar el número de alumnos que se están formando en este momento en el sector turístico para precisamente garantizar la formación de los servicios y de los trabajadores en este sector.

Desde el punto de vista de la formación idiomática, si ha habido un gobierno que se ha comprometido para transformar la formación idiomática en esta región ha sido el Partido Popular. Nuestro actual presidente, Pedro Antonio Sánchez, mientras fue consejero de Universidades y Educación, impulsó un plan para implantar el bilingüismo en todos los colegios tanto de Primaria como de Secundaria, y el 50 % de los mismos ya tiene implantado el sistema de bilingüismo. Por tanto, sabemos cuáles son los problemas y sabemos también que tienen solución, y para ello se está trabajando.

El principal problema del comercio no ha sido que se hayan creado grandes superficies aquí o fuera de aquí, el principal problema del comercio ha sido el desempleo y la falta de renta disponible. En el momento en que cae la renta disponible de las personas, lo primero que cae es el consumo, porque, como usted bien ha dicho, no hay zona de mayor libertad económica que Madrid y, sin embargo, allí el consumo y el comercio tiene y registra una actividad muy superior, por encima de la media nacional, y eso se debe exclusivamente a que en Madrid tanto el nivel de empleo (mi teléfono, se me ha olvidado, perdón, lo siento) como la actividad y el crecimiento económico en el sector del comercio es de los más importantes a nivel nacional.

Y ahora que se empieza a recuperar la actividad económica y ahora que se empieza a recuperar el empleo, el comercio en Murcia está creciendo a una tasa del 4,2 %. Es verdad que tiene carencias, y por eso nosotros hemos hecho en ese plan propuestas para mejorar la gestión, para introducir innovación, para mejorar la escaparatería, en definitiva, de apoyo al comercio porque consideramos que es un elemento esencial no solo de generación de riqueza, no solo de creación de empleo, sino de vertebración de la vida de las ciudades y de los ciudadanos en definitiva.

Me han contado algo de Molina de Segura que era un referente que no conozco, lo único que sé y las únicas referencias que tengo es que hemos sacado una subvención de apoyo a los mercados, pero no sé el problema que tienen de acuerdo o desacuerdo, es algo que trasciende. Lo que sí es importante recordar es que en la estrategia y en el plan que se ha apoyado en el comercio minorista las recomendaciones del Libro Blanco están puestas y recogidas, y no solo eso sino que se están poniendo en marcha. Es verdad que a lo mejor falta información, es verdad que a lo mejor no conocen todo lo que se está haciendo, es verdad que a lo mejor no hemos tenido tiempo suficiente para explicar todo lo que se está poniendo en marcha, pero que no se conozca o que no hayamos sido capaces de explicarlo lo suficientemente de manera correcta, no quiere decir que no se estén acotando y atajando los problemas de la región.

En cuanto al señor López, el representante del Grupo Ciudadanos, yo valoro positivamente su intervención, sinceramente me ha parecido bastante analítica, discrepo de muchas cosas de las que ha dicho porque son, entiendo, producto de falta de información, empezando por el Instituto de Fomento. En el Instituto de Fomento no hay 107 personas, hay 96 empleados; el gasto corriente son 4,2 millones de euros. Y si me pregunta exactamente si considero que se necesita tanto personal para el trabajo que se está haciendo, yo le voy a responder por lo que nosotros hicimos cuando estuvimos al frente del Instituto de Fomento (y ahora que hay una persona al frente del mismo estoy seguro de que hará ese trabajo incluso con más rigor): si hay un organismo público en este Gobierno -y posiblemente fuera de este Gobierno- donde se está evaluando el trabajo de manera individualizada que hace cada uno de los técnicos que tiene el Instituto de Fomento, ese es precisamente el Instituto de Fomento, porque se hizo una estrategia de marcar objetivos con indicadores de procesos, con indicadores de resultados, y además se evaluó el trabajo asignando responsables a cada una de esas tareas. Por tanto, yo sé que hay un rumor siempre y que son comentarios que se suceden al tiempo en la calle de que si sobra gente, de que si falta gente, si están trabajando, si no están consiguiendo sus objetivos, pero al final el Instituto de Fomento es uno de los organismos más importantes del Gobierno regional, las empresas que están colaborando con ellos son 7.000, 7.000 empresas han colaborado de una

u otra forma en los últimos años. Por tanto, entiendo que cuando menos es un comentario prejuicioso, si no injusto, el que se esté diciendo -y yo creo que no tiene datos para sostenerlo- que siempre se está ayudando a las mismas empresas. No es cierto, no es verdad, 7.000 empresas no puede haber una manipulación de la gestión de las subvenciones y de las ayudas públicas cuando intervienen tantas personas y cuando están y son objeto de tanta fiscalización. Eso, como digo, es objeto de un mantra que hay desde hace tiempo y, como digo, no se corresponde con la realidad.

En cuanto a los Centros Europeos de Empresas de Innovación, yo no sé si sabe que tanto un centro como otro tienen naturaleza privada, uno es una fundación y otro es una asociación, y que tienen sus órganos correspondientes de gestión en los que participan no solo las organizaciones empresariales sino importantes empresas de la región, y precisamente el que justifique que participen ese nivel de empresas es que se demuestra que la labor que están haciendo tanto uno como el otro centro es una labor importante, no solo eso sino que están pidiendo apoyo. Y cualquiera que tenga algún tipo de contacto dentro del ecosistema de empresas de base tecnológica o de emprendedores e innovadores le hará una referencia bastante positiva del funcionamiento tanto del CEEIM como del CEEIC, incluso del Parque Tecnológico que acabamos de poner en marcha la segunda parte de la ampliación, donde ya hay empresas del calado de MTorres, de Indra, entre otras, y muchas que se están preparando para implantarse en la Región de Murcia, empresas de valor tecnológico muy avanzado.

En cuanto a los centros y la conexión de los centros científicos, qué se está haciendo desde la consejería. Pues la Fundación Séneca no depende de esta consejería, no conozco sinceramente los procedimientos, pero dudo mucho que haya algún tipo de irregularidad en la gestión de la concesión de las ayudas y la evaluación para las ayudas. Es que como ha hecho referencia a Séneca, yo insisto en que no conozco cómo son los procedimientos porque Séneca no depende de nosotros, depende de otra consejería, que es la de Universidades, conozco lo que es el funcionamiento del Instituto de Fomento.

En cuanto a los centros científicos, los que colaboran con nosotros, más directamente con nosotros, con esta consejería, que son los centros tecnológicos, como sabe hay nueve centros tecnológicos y como sabrá los nueve son de naturaleza privada, constituidos por organizaciones empresariales donde participan las empresas más importantes del sector. Ahí lo que se está haciendo es precisamente establecer unos criterios de financiación con indicadores variables, con indicadores de competencia competitiva. Es decir, aquellos centros tecnológicos que tienen mayor número de doctores recibirán dentro de un tramo mayor asignación de fondos públicos; aquellos centros tecnológicos que son capaces de cerrar contratos de colaboración con empresas privadas recibirán financiación; aquellos centros que son capaces de participar en centros y en consorcios internacionales de convocatoria de ayudas a nivel europeo reciben otra financiación. Pero para su tranquilidad, le diré que en la inmensa mayoría de los nueve centros tecnológicos los fondos que aporta el Instituto de Fomento no supera el 40 % de su estructura de funcionamiento. Por tanto, lo que garantiza que realmente estén haciendo una labor importante para el sector, para su respectivo sector, es precisamente que hay empresas, más de 1.300 empresas, que son clientes suyos, que hay empresas que son asociadas y que pagan sus cuotas correspondientes para el funcionamiento de los centros tecnológicos y que hay empresas que sistemáticamente están contando y contratando a los centros tecnológicos para su desarrollo de las políticas de I+D+i.

Nosotros tenemos un gran reto desde el punto de vista de la simplificación administrativa, lo hemos dicho, sé que hay problemas. La verdad es que la noticia que salió del Banco Mundial no estaba bien orientada, porque se decía que había problemas para la constitución de empresas, y uno cuando leía la noticia con profundidad se daba cuenta de que los trámites que sufrían mayor retraso eran precisamente en temas de urbanismo y de medio ambiente, y algunos de ellos cuando se analizan los procedimientos es porque algunas empresas tampoco son o cumplen objetivamente con todos los requisitos legales para la puesta en funcionamiento en el ámbito industrial, porque la inmensa mayoría de los procedimientos que hay en este momento ya se puede hacer por declaración responsable, es decir, por autorización administrativa previa.

Pero como sabemos que sigue habiendo problemas y que no nos conformamos con la situación que tenemos, hemos presentado y hemos dicho que hemos puesto en marcha un plan de simplificación de acuerdo también con el sector empresarial, las organizaciones empresariales están participan-

do porque ellos son los que padecen el funcionamiento de la actividad de la Administración pública, y nos hemos comprometido a unos objetivos concretos de revisión de los procedimientos al año 2017 y al año 2020, y la única forma de garantizar la trazabilidad a la que hacía referencia es usando los medios telemáticos, pero también eso lleva un tiempo de ejecución, pero nos hemos comprometido públicamente en el plan y lo hemos dicho (lo que pasa es que igual no estaban atentos a lo que estaba diciendo, tampoco me extraña porque he intervenido casi una hora y con bastante profusión). Me alegro. Pues si ha escuchado, le hemos dicho que antes del año 2017 estarán el 50 % de los procedimientos administrativos correspondientes a nuestra consejería revisados, antes del año 2020 estarán todos revisados y actualizados, y antes de 2020 estarán también los procedimientos telemáticos de lo que se corresponde con nuestra consejería, que en este momento son 310 procedimientos.

Por tanto, nosotros estamos comprometidos con la simplificación y eso no quiere decir que se tengan que crear organismos administrativos como los que existen en este momento, que tienen funciones totalmente distintas.

La UNAI lo único que es es un ente administrativo de coordinación de las distintas competencias de muchísimas consejerías, incluso interviene la Administración local. Cuando viene una gran empresa que prevé una inversión superior a los 600.000 euros y que va a generar más de 11 puestos de trabajo, al final antes de iniciar ningún trámite -y es algo novedoso y pionero en esta región, que no tiene parangón en ninguna otra zona de España- lo que se hace es coordinar con todos los responsables que pudieran tener algún tipo de participación en esos procedimientos para que no pongan ningún tipo de traba, porque tenemos experiencias pasadas que, por ejemplo, cuando se intentó abrir y reabrir una mina en Murcia, cuando se terminó el informe de Medio Ambiente pasó por la Dirección General de Industria, y el informe de Medio Ambiente, que lo habían orientado de una forma concreta, al final lo que hacía era imposibilitar legalmente que se pudiera dictar el informe de la Dirección General de Industria. Precisamente ese fue el motivo que hizo que al final hubiera una organización y una coordinación entre todos los organismos públicos a nivel regional y a nivel local.

La DEPA es algo totalmente diferente, la DEPA es una ventanilla para identificar aquellos procedimientos, aquellas trabas que no están justificadas legalmente y que se convierta en una especie de Defensor del Pueblo, pero en este caso de la pequeña y mediana empresa y del autónomo, porque al final los procedimientos administrativos se demoran, uno va a reclamar y le dicen que está dentro del procedimiento legal, uno va a reclamar y le dicen que le falta cualquier requisito, y el ciudadano se siente desamparado. Mediante el impulso y la puesta en marcha de esta oficina, además de dar cobertura, de dar apoyo y soporte a las personas que se sientan desamparadas en los trámites administrativos, lo que vamos a poder garantizar de manera objetiva, y sin que afecte a aquellos que están implicados en el procedimiento administrativo, dónde se producen los cuellos de botella, dónde está el mayor nivel de incumplimiento, que es la única forma de al final identificar el problema para buscarle solución.

Y en cuanto al seguimiento de lo que estamos poniendo en marcha, ya le he dicho que nosotros somos bastante transparentes, nosotros nos hemos comprometido con objetivos, con procedimientos concretos, y al final lógicamente cuando pase el tiempo se valorará si hemos sido capaces de cumplirlo o no.

En cualquier caso y de manera muy resumida, nosotros estamos convencidos de que porque haya una Asamblea Regional o haya un Gobierno o haya cualquier otra instancia política que diga “vamos a crear empleo” y que se invente una norma, que dicte una norma para decir vamos a crear empleo y vamos a crear empleo de calidad, el empleo no se genera. Al final lo único que genera empleo es que haya una actividad económica. Por eso nosotros nos estamos comprometiendo para que haya una actividad y un crecimiento económico con unas bases más sólidas, porque da igual lo que podamos prometer, y ahora que estamos al inicio de la precampaña electoral, que seguro que se van a prometer muchísimas cosas y muchas el tiempo (como ha pasado en el pasado) demostrarán que no son verdad, al final lo único que demuestra que una economía funciona y que se puede generar empleo es que la economía realmente tenga crecimiento y un crecimiento sólido.

Por eso lo que hemos traído esta tarde aquí es intentar atajar los principales problemas que tiene la economía regional, nacional, pero es que hay otras economías que supongo que tendrán como refe-

rencia, como puede ser la andaluza, no vamos a hablar de Venezuela, yo no les he sacado Venezuela, pero podemos hablar de Andalucía, donde ustedes gobiernan desde hace muchísimos años y que la ponen de ejemplo para muchos casos, y que tienen casi 10 puntos más de desempleo que la Región de Murcia. Y eso a pesar de que tienen alta velocidad desde el año 92, que en cada provincia tienen un aeropuerto y que continuamente tienen planes de inversión y de subvenciones, uno de manera estructural para garantizar la viabilidad del campo, cosa que la Región de Murcia no tiene y que los agricultores de la Región de Murcia tienen que luchar desde la productividad, desde la competitividad, para garantizar su futuro.

Pues como le decía, al final nosotros lo que estamos proponiendo es que haya un crecimiento económico justo para garantizar el empleo. Y nosotros sabemos que tenemos problemas, y lo que hemos hecho esta tarde es ponerlo de manera honesta y de manera muy transparente, poner los problemas encima de la mesa. No hemos hecho política, hemos hecho una propuesta de trabajo, hemos hecho una propuesta de trabajo para los ciudadanos, una propuesta de trabajo que estamos negociando con los distintos representantes de la sociedad civil, una propuesta de trabajo que queremos pactar con los autónomos, con las pequeñas y medianas empresas, con todo el mundo, porque al final lo que de ahí se decida es lo que va a afectar el futuro de su vida para muchos años.

Yo, insisto, que si ustedes quieren sumarse a esta estrategia, si quieren apoyar estas iniciativas, si quieren respaldar los programas que estamos presentando, sùmense a la mayoría social, sùmense a la mayoría de esta región y respalden la estrategia que está presentando el Partido Popular y el Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

En el turno final de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Bien, señor consejero, desde el inicio de mi intervención ya le he dicho que pretendía ser constructiva, lo que no quita que por el sentido de la responsabilidad de una formación política no digamos qué es lo que nos parecen las cosas, qué es lo que nos parece que no va bien y qué es lo que creemos que es necesario mejorar. Pero le digo constructiva desde el punto de vista de que hemos hecho al menos tres propuestas, usted luego podrá desestimarlas o no, pero le hemos hablado de esa oferta de reindustrialización, a la que usted ha hecho mención, de un plan general de turismo sostenible y le hemos propuesto también un pacto para la promoción del trabajo autónomo. Insisto, luego ustedes podrán estimarla o desestimarla a su conveniencia, pero eso está aquí.

Cuando hemos hablado de la debilidad de nuestra Comunidad en lo que hace referencia a la actividad turística, yo le he puesto el ejemplo de Almería y Alicante. Usted me ha comentado que, bueno, Alicante puede ser mejor que Murcia en turismo, pero que, al contrario, Murcia es mucho mejor en industria que Alicante. Probablemente se habrá confundido, porque hemos estado consultando los datos de final de 2014 y el número de empleados en la industria de Alicante era de 153.500 trabajadores y de Murcia, 96.800, es decir, hay una diferencia de 56.700. Dicho de otra manera, lo que aporta Alicante al PIB es del 15,6 % y lo que aporta Murcia es del 15 %.

Pero, bueno, en cualquier caso, me interesa una cuestión que usted ha comentado ante una pregunta que yo le he hecho, es decir, a mí me preocupa realmente cómo están los servicios públicos de empleo, y por eso le he preguntado. Aproximadamente en el año 2013, y ese es el motivo de mi pregunta, se prescindieron de una serie de orientadores en el Servicio de Empleo y Formación, orientadores que estaban destinados fundamentalmente en su trabajo a tratar con los parados de larga duración. Si como dice la propia Estrategia regional para la creación de empleo, se trata de efectuar un seguimiento y una atención individualizada a los parados de larga duración para intentar recolocarlos y para intentar insertarlos lo mejor posible, pues evidentemente hacen falta orientadores. Usted me

dice que ahora hay un número de orientadores suficiente. La pregunta que yo le hago ahora, porque yo puedo estar equivocado y me gustaría que usted me lo aclarara, he creído leer en la documentación de su consejería que los orientadores que se han incorporado ahora están destinados fundamentalmente en su labor al programa de Garantía Juvenil; si no es así, dígamelo.

Pero, en cualquier caso, yo insisto, es..., iba a decir muy importante, pero es prioritario absolutamente en estos momentos, y no creo que sea necesario que yo se lo explique a usted ni a nadie de esta Cámara, que actuemos urgentemente con aquellos sectores más desfavorecidos y que peor lo están pasando, y entre ellos son los parados de larga duración, los mayores de 45 años, etcétera, etcétera. Pues yo creo que hay que hacer ahí un esfuerzo, y si esos orientadores que usted me dice que se contrataron recientemente no está orientada su labor hacia ellos, sino a otros menesteres, que me parece bien, pues lógicamente -si acaso, ahora me lo desmiente usted- tendremos que hacer un mayor esfuerzo en ese sentido.

Fíjese, es que tenemos que ampliar nuestro esfuerzo en las políticas de empleo, en las políticas activas de empleo, pero mucho más. Es que incluso usted será conocedor que en los medios de comunicación, incluso la OCDE, que no es una organización nada sospechosa de ser progresista, sino más bien lo contrario, está alineada con las tesis de la derecha, ponía colorado al Gobierno del señor Rajoy en su Informe de Estrategia de Competencia de septiembre del año 2015, y le decía que el gasto en políticas activas de empleo era considerablemente bajo, era muy bajo, con relación a los socios europeos, y que llegaba a calificar este informe como una barrera para la inserción del mercado laboral. Y seguía diciendo que los recursos que tienen los desempleados en España para volver al mercado laboral son muy limitados, y abogaba en ese informe, este organismo, por políticas sociales que sirvan para ayudar a los parados y, al tiempo, para que consigan un empleo. Y fíjese usted cómo será el asunto, que esta misma organización internacional decía que estaba alarmada ante la precaria situación laboral de los jóvenes de nuestro país, cuyo salario había caído también un 35 %. Creo que es una situación como para preocuparse. ¿Eso significa no ser constructivo?, no, en absoluto, es poner encima de la mesa los datos que sí son reales y ver qué es lo que hacemos con ellos.

¿A usted no le preocupa, señor consejero, que existan aproximadamente 50.000 familias con todos sus miembros en paro, y que de esas 50.000, 20.000 aproximadamente no tengan ningún tipo de ayuda económica?, a pesar de que está en marcha ese plan de Garantía Familiar inserto en la Estrategia regional de creación de empleo, pero que no me da la impresión de que esté solventando la situación. Yo creo que ahí tendríamos que trabajar, porque estoy convencido que desde aquí...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

... más de uno conoce a una o varias personas que son parados de larga duración y que no están incluidos en ningún programa. Por tanto, ahí nos queda mucho trabajo por hacer.

Y, no sé, le podría hablar también si le preocupa la situación de estos 58.600 desempleados mayores de 45 años, que es una cifra muy superior a 2011 y tremendamente alta con relación a 2009, y los planes de creación de empleo de la estrategia regional tampoco parece que estén reduciendo ostensiblemente el número de desempleados.

Por lo tanto, y para terminar, puesto que ya parece ser que se me ha acabado el tiempo, animarle a que siga trabajando en esa línea y, bueno, pues potenciar las políticas activas de empleo, dotarlas presupuestariamente en la medida que sea posible en esta región, porque, a mi modo de ver, tenemos un arduo camino por delante que recorrer.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Señorías:

No tema, señor consejero, que le hemos escuchado, le hemos escuchado perfectamente, no tema, no nos hemos despistado. Veo que le preocupa el tema porque insistentemente nos lo ha dicho.

Y claro que he venido a hacer política, ¡faltaría más!, si no, no sé exactamente aquí qué hacemos. Ha presentado un programa, un programa de intervención inspirado en criterios políticos, y no pasa absolutamente nada, para eso estamos aquí, para hacer política y discutir sobre criterios políticos. Usted nos dice “súbanse, súbanse”; bueno, es que a mí no me han puesto los ciudadanos para que ni me hagan afiliado del Partido Popular, ni me suba a ninguna estrategia de... (*voces*) Ya lo sé, ya lo sé, y se lo agradezco, y se lo agradezco.

La labor de la oposición, cójase cualquier manual de ciencia política, como también debería cogerse muchos manuales de política industrial y aprender de lo que es Alicante, porque, en fin, yo creo que deberíamos aprender mucho de lo que es Alicante, que creo que ahí está suspenso.

Y en ciencia política, la oposición es aquella que hace propuestas, crítica, supervisión, y eso es lo que aquí hacemos. Es verdad, no somos la oposición que sus sueños desearían, pero es la oposición que tienen, y es una oposición que va a hacer propuestas, y los tres grupos hemos hecho propuestas, vamos a hacer crítica, críticas constructivas, y vamos a hacer supervisión, y por eso le hemos escuchado atentamente, y periódicamente le preguntaremos: “¡oiga!, ¿cómo va esto?, ¿cómo va aquello?, ¿cómo van los compromisos que usted nos presentó este día aquí?, y esa es la labor de la oposición.

Dice usted que no hemos entendido nada. Bien, nosotros lo que le hemos planteado son criterios políticos que seguramente son diferentes a los que inspiran el programa que usted nos ha presentado, le hemos presentado tres criterios políticos que nos parecen fundamentales si queremos que, efectivamente, haya una especialización inteligente de la Región de Murcia: política industrial e inversiones públicas (podemos inundar de dinero público esta región y sin ningún tipo de política industrial, planificación e inversión pública, ese dinero se irá por el sumidero); convergencia en el gasto de I+D (de investigación y desarrollo); y tercero, si quiere usted crear un modelo de economía inteligente, favorezca la inteligencia del trabajo (con salarios bajos, trabajos precarios, contratos eventuales, no vamos a ningún sitio).

Ese Centro de Cualificación Turística, le pongo este ejemplo como podría ponerle mil, el Centro de Cualificación Turística, podemos estar produciendo profesionales excelentes que se tendrán que ir fuera de Murcia a trabajar en una hostelería que les reconozca derechos, que les proteja en convenios colectivos, porque en esta región no les protege. Hay un convenio colectivo paralizado, unos salarios bajísimos y un sector que no reconoce la profesionalidad. A esto me estoy refiriendo, podemos tener un Centro de Cualificación Turística excelente, pero como no haya una estrategia de reconocimiento del valor del trabajo, no iremos a ningún sitio.

E igualmente le diré que habría que empezar a pensar, e igual incluso podríamos tener un plan de desarrollo económico que acabe con la corrupción política, porque la corrupción política también es un problema económico. No lo digo yo, lo dice el Colegio de Economistas de esta región. Los asociados del Colegio de Economistas señalaron, no hace mucho, que es una de las principales debilidades de la economía de la Región de Murcia, la corrupción política, la corrupción y los tratos a favor. Los inversores, los actores económicos necesitan de certezas, de seguridades económicas para garantizar sus inversiones, y los acuerdos económicos.

Y finalmente, y ya para terminar, una política de desarrollo económico tiene que adoptar decisiones y tiene que optar, en política hay que optar, no todo vale, optar significa privilegiar unas opciones de desarrollo y descartar otras opciones que nos llevarían por caminos radicalmente diferentes. Hay que optar. El modelo de desarrollo inmobiliario ha sido un desastre, a ustedes esto les va a costar reconocerlo, pero, bueno, la oposición se lo recordará. Hay que optar, y hay que optar por la continuidad o el cambio.

Vemos una consejería con presencia de antiguos representantes de la Asociación de Promotores Inmobiliarios: usted mismo como consejero, algún director general. Soy de los que piensa que el origen social y profesional de uno condiciona muy mucho su visión del mundo y su toma de decisiones. Pero hay que optar, y el modelo de desarrollo inmobiliario ya no vale. Se requiere y es urgente promover iniciativas económicas novedosas que posibiliten otra región. Hemos escuchado algunas interesantes y le animamos a que las culmine, y estaremos como oposición muy atentos a que realmente sea así, porque, insisto, los manuales de ciencia política (léase alguno) definen así la labor de la oposición.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pedreño Cánovas.

Y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a hacer una pequeña alusión, me lo van a permitir, al unísono al señor Pedreño y al señor consejero, de cara al futuro sobre todo.

Señor Pedreño, hemos estado muy atentos a su discurso y, perdone que le diga, aún más al del señor consejero en todos sus puntos, porque este grupo de personas que están aquí, incluidos por supuesto los del Partido Popular, están trabajando duro en esta Asamblea y estamos aquí para resolver cosas, no estamos jugando al Candy Crush ni a cosas parecidas, y, efectivamente, les ruego que tomen esto como algo muy serio y que, efectivamente, estamos ofreciendo nuestra mano tendida para muchas cuestiones importantes, y yo creo que, efectivamente, por supuesto que todos los organismos y todas las personas que trabajan en su consejería están por el crecimiento económico y por la mejora del empleo, claro que sí. Pero entienda usted, señor consejero, que las propuestas de la oposición por el hecho de venir de la oposición no son malas. No, pero nos ha dado a entender que no le hemos escuchado, le hemos escuchado tanto, bien, tan bien a usted, como deseamos que usted nos escuche a nosotros, y yo creo que así construiremos más e iremos mucho más allá.

Pero, claro, hay que entender que tenemos distintas concepciones del modelo económico, y esas distintas concepciones del modelo económico nos llevan por ejemplo a que esta mañana en la discusión sobre si pedimos o no derogar la reforma laboral, nosotros sí hemos presentado nuestra propuesta y evidentemente entendemos que hay que proponer cosas concretas. Nosotros preferimos claramente reformar la casa entera en lugar de parchearla, no queremos parches, queremos hacer reformas. Por eso mismo le hemos criticado hace ya tiempo a su Gobierno que ha perdido una oportunidad, y estoy hablando del Gobierno de la nación y también del Gobierno de la región, de hacer muchas más reformas de las que ha hecho, mucho más profundas, reformar la casa, y la casa había que reformarla y la economía murciana había que reformarla precisamente para hacerla más justa y precisamente porque el mundo ha cambiado, y ha cambiado mucho, no voy a decir si a mejor o a peor, yo creo que en algunas cosas muy bien y en otras no tanto, y, efectivamente, el mundo es más global y un contenedor puesto de Singapur en el puerto de Cartagena cuesta 600 euros, y eso nos coloca en un nivel competitivo con respecto a economías productivas muy lejanas en una situación comprometida.

En el ámbito laboral, yo le rogaría que siguieran insistiendo en que todo lo que sea cuestión de mercado laboral no solamente basta flexibilizar, hay que facilitar la contratación, y nosotros siempre vamos a insistir ahí. Me gustaría conocer un poco más la propuesta del Partido Socialista, se lo he reclamado esta mañana, y la de Podemos también, por supuesto, aunque seguro que no estaremos de acuerdo en todas las cuestiones.

Con respecto a la cuestión turística, yo sí que entiendo que usted le da una importancia supina, claro que sí, pero voy a aprovechar para decirle algo que no le he dicho anteriormente y que es im-

portante, coordinación entre consejerías, muy importante. Hemos dicho, por ejemplo, el tema turismo e innovación y otras cuestiones: la Consejería de Educación tiene herramientas fundamentales para mejorar la calidad formativa de los empresarios y trabajadores de la Región de Murcia, por supuesto que sí, por supuesto que sí, y no perdamos recursos que dependen y están financiados por la Comunidad Autónoma, cojámoslos, que estamos encantados, por eso le he puesto varios ejemplos (una escuela de negocios, múltiples facultades de dos universidades públicas que entiendo que están al servicio). Y coordinación con la agricultura; lo siento mucho, he perdido la oportunidad de insistirle en esta cuestión a la consejera que ha estado aquí antes, de Agricultura, si el Mar Menor pierde muchos turistas de cara al año que viene, señor consejero, es porque el Mar Menor está sucio, lleva años muy sucio, y entre otras cosas porque no se ha priorizado determinados tipos de agricultura que son incompatibles con el desarrollo turístico, como por ejemplo alguna agricultura muy intensiva, y podrían haberse reconsiderado de otra manera, y eso tiene un coste político, por supuesto, pero hay que enfrentarlo porque de cara al futuro hay que hacer números y a lo mejor ganamos mucho más teniendo el Mar Menor limpio que permitiendo 200 hectáreas o más de cultivos intensivos que sueltan fertilizantes por doquier, y días de lluvia hacen temblar a las personas que viven, o por ejemplo generan enormes problemas en Los Nietos y Mar de Cristal, que se han inundado, como ya saben ustedes. Coordinación, por favor.

Centro de coordinación. Muy bien, aplaudo, por supuesto, todo lo que se haga, y no lo conocía. Pero realmente sea exigente, por favor, sea exigente.

En el tema de los idiomas, por supuesto. He sido profesor del bilingüe de mi Facultad de Economía y Empresa, sé perfectamente cómo vienen los críos. Fuera bromas, entendemos que vivimos en un mundo global y el tema de los idiomas es importante. Pero insístale también al señor Pedro Antonio Sánchez en que hay que ser exigente en ese modelo y no todos los chicos vienen igual de preparados. Pida, cuando pueda, solicite usted un café en inglés a otras personas que hayan pasado por centros de cualificación, espero que esa prueba la pasen bien.

Con respecto al Info, siento contradecirle, pero no le contradigo yo, le contradice su compañero de Hacienda: según la RPT que nos mandó, en el Info trabajan 112 personas, salvo que hayan despedido al cupo que hay desde esos 96. Entonces, puedo mandarle, esto me lo mandó don Andrés cuando lo solicité hace un mes, con lo cual no estoy engañando a nadie. Por cierto, plantilla personal laboral, por cierto. No, no, perdón; bueno, lo investigaré. Lo que está claro es que me aparecen 112. Por cierto, unos 20 de ellos con un sueldo superior al de un director general, unos 20 y otros muy cercanos, otros 20 bastante cercanos. Me gustaría por eso saber, que no me lo ha contestado, cuáles son los criterios de admisión en el Info, yo querría saber cuáles son, quiénes son las personas que entran ahí y con qué criterio, y si realmente hay un proceso de selección abierto y transparente. La transparencia en este aspecto también le ayudará mucho a usted a resolver ese problema.

Y voy terminando. Centro de Innovación, no voy a decir más.

La Fundación Séneca, señor consejero, sigue apareciendo en su página web. A lo mejor es un lío de competencias o simplemente un lío informático. Si aparece en su página web, entiendo que sigue entrando en sus competencias. Quítelo, quítelo, entonces ya ha aprovechado esta tarde para que usted vaya a su informático, lo abronque y le diga que no tiene que estar ahí.

Yo querría también tener indicadores de que los centros tecnológicos son potentes. ¿Cuántas patentes, cuántas patentes se generan al año?

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Y básicamente termino diciéndole que agradezco que tenga una estrategia, que eso es lo que le reclamamos, pero acepte que los demás también podemos tenerla.

Muchas gracias.



SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pedreño Molina.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, vista la hora que es, yo voy a ser muy breve.

En primer lugar, lo que tengo que decir es, a la vista de este segundo turno de intervención, a mí reconozco que me agrada el ambiente que hay de tender la mano al consejero, o sea, al fin y al cabo ha habido intervenciones donde yo creo que el diagnóstico, lo vuelvo a repetir, ha sido muy parecido, o sea, todos identificamos los problemas que pueden existir, pero también hay que tener en cuenta una cosa: la consejería que lleva el señor consejero es una consejería muy extensa, es una consejería que toca ámbitos de todo tipo (industria, turismo, empleo, comercio, innovación), entonces claro que sí, esto es muy complicado, esto es muy difícil. Diagnosticar todos los problemas es complicado. Nosotros tenemos que ayudar, para eso estamos aquí.

Yo hoy he escuchado algunas propuestas que creo que son bastante interesantes, bastante constructivas, unas más que otras, pero yo creo que es muy importante que dentro del clima que hemos mantenido hoy, de escuchar por lo menos la primera parte del consejero, que ha sido muy intensa con todas las acciones y los planes estratégicos, es muy complicado seguirlos porque son muchos, repito que es una consejería muy extensa, nos preocupa a todos los temas que ahí se debaten, sobre todo el tema del empleo, pero están ahí todos. Yo creo que hay que ser justos, ha hecho el consejero una intervención creo que de transparencia (a mí por lo menos me ha gustado) y lleva tres meses y cien días, que es lo que se está anunciando, yo creo que en ese tiempo hay que darle ese margen de confianza. Yo el apoyo ya se lo doy, pero hay que dar ese margen de confianza porque al final nos estamos jugando mucho. No se trata de buscar, como decíamos alguna vez, algún punto singular porque hay muchos puntos singulares en esta consejería, porque es una consejería que es la que nos tiene que hacer crecer y nos tiene que sacar de aquellos puntos en los que estemos realmente atascados.

Por eso estoy de acuerdo con que el empleo no lo va a generar ninguna actuación que hagamos desde la Asamblea, es bueno que lo tengamos en consideración, pero lo genera la actividad económica, como ha dicho el consejero, y la actividad económica tiene un montón de pilares y un montón de *inputs* que son los que tenemos que trabajar nosotros. Por eso, yo, sin entrar en ningún tipo de discusión, porque he estado escuchando algunas cosas, que algunas de ellas por supuesto no las comparto, pero creo que tenemos que seguir trabajando en la línea de que las mociones que vengan aquí a la Asamblea, que al final es a lo que nosotros nos dedicamos, vayan siempre en la línea de conseguir un consenso para que realmente el objetivo sea el empleo y no un interés político, que el objetivo sea el desarrollo económico y no buscar una singularidad en un comercio concreto, en una esquina de una calle. Todo ese tipo de cosas son las que tenemos que hacer, lo que los ciudadanos nos demandan. Y yo, a la vista de la comparecencia que ha hecho el consejero, de las intervenciones que hemos tenido, creo que el camino es este, habrá fallos, habrá errores, los veremos y los intentaremos corregir, pero mi insistencia a los partidos de la oposición, a los grupos de la oposición, en que tenemos que seguir apoyando la labor del consejero.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pedreño Molina.

Y para la intervención final, tiene la palabra el señor consejero.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchas gracias, presidenta.

Señor Guillamón, usted ha basado su propuesta en tres puntos: reindustrialización, un plan para el turismo y apoyo a los autónomos. En la intervención y en la propuesta de nuestra estrategia hemos hablado expresamente de la industrialización como uno de los factores esenciales para la reestructuración del modelo económico de la región, que pase del 15,6 % que tiene ahora de peso relativo en el producto interior bruto al 20 % en tres grandes patas: reindustrialización mediante el apoyo de activos fijos e inversión y eficiencia energética; apoyo a la industria 4.0, la de digitalización, y la de base tecnológica. Por tanto, yo creo que en términos generales (lo que pasa es que nosotros lo tenemos más elaborado, también es más fácil porque somos Administración pública), a pesar de estar solo cien días en el Gobierno, con agosto, julio y parte de septiembre de por medio, yo creo y quiero aprovechar la ocasión para reconocer el gran esfuerzo que han hecho los distintos directores generales que integran la consejería.

En cuanto al turismo y el plan que estamos presentando, ya tuvimos la ocasión de exponerlo en la Comisión en que comparecimos hace escasamente unas semanas, pero lo más importante... y lo digo porque son testimonios directos, ya se sabe que en política cuando alguien elogia el esfuerzo que se está haciendo casi nunca es sincero, pero como viene a través de terceras personas donde yo respeto bastante esa sinceridad, lo que sí le puedo decir es que desde las distintas instancias empresariales y personas relevantes que son muy importantes y que tienen mucho dinero comprometido en la región están reconociendo el esfuerzo que se está haciendo por trabajar con rigor, por trabajar con profesionalidad, para mejorar la situación del turismo en la Región de Murcia y para superar las dificultades y limitaciones que tenemos, y yo creo que el tiempo, de la mano de los empresarios, de la mano del sector, nos dará la razón.

En cuanto a los autónomos, ya lo he dicho anteriormente, tenemos medidas concretas de apoyo porque lo consideramos un sector estratégico que casi es el 10 % de los ocupados que tenemos en la Región de Murcia. Hemos pactado con ellos planes, y planes que pondremos en marcha cuando las disponibilidades presupuestarias en el próximo ejercicio nos habiliten para ello.

Y por supuesto que coincidimos absolutamente en que el objetivo prioritario es el empleo, lo hemos dicho por activa y por pasiva, y el empleo en sus dos dimensiones: generar empleo para aquellos que no lo tienen, sobre todo los colectivos que son más vulnerables, y para eso ya le he dicho que antes de final de año vamos a reforzar con 4.200.000 euros la aportación de dinero de fondos públicos para incrementar las políticas de apoyo para la activación de empleo, con más compromisos de recursos, con más compromiso de recursos humanos y con sistemas nuevos que permitan mejorar el grado de eficiencia en la inserción de empleabilidad.

Sepan que desde Madrid se están midiendo las políticas de activación de empleo de las distintas comunidades autónomas, y parte del dinero que se nos recompensa o que se aporta adicionalmente al final de este ejercicio es como consecuencia de haber incrementado la tasa media nacional de empleabilidad, que está por encima del 17 %, precisamente para aquellas situaciones. Y eso viene en parte gracias a la labor tan importante que están haciendo los servicios de empleo y formación de la Región de Murcia, poniendo en marcha proyectos tan importantes como el IPAE, que es una innovación, que el otro día tuvimos ocasión de contar en el ministerio, y que recibieron de una forma muy positiva porque entienden que es avanzar de manera efectiva en las políticas de activación de empleo con resultados prácticos.

Señor Pedreño, yo no he dicho que no me hayan escuchado, yo lo que he dicho es que yo estaba hablando de un plan de industria con contenidos y medidas concretas, y usted ha subido al estrado a contar que lo que había que hacer era lanzar o impulsar un plan de industrialización, como si yo no hubiera hecho ninguna referencia. No ha valorado el que yo le he dicho y ha contado el suyo, donde básicamente, por lo que le he venido a entender, es que el dinero público tiene que ser el que financie la nueva industria que se tenga que poner en marcha, y eso históricamente lo que ha sido es un gran fracaso, un gran fracaso, y yo me alegro de que usted por lo menos tenga la honestidad de decirlo públicamente porque así la gente que está en la calle, los empresarios y aquellos que están en el sector industrial, tendrán ocasión de conocer cuál es el programa del partido Podemos, del partido al que usted pertenece, que es impulsar un antiguo... ya no recuerdo ni siquiera el nombre, el Instituto Na-

cional de Industria, ¿cómo era, el INI?, el INI. Eso que pertenece a épocas pasadas es lo que ustedes quieren traer otra vez a la Región de Murcia como si fuera el futuro de la región, cuando ya estamos hablando de épocas pretéritas que están contrastadas que son un gran fracaso.

También ha dicho y ha puesto como ejemplo las políticas de turismo de Alicante, y ha dicho que tenemos que tomar ejemplo de la situación de Alicante -en la industria no, estaba hablando de turismo-, Alicante precisamente, que tiene un nivel de ocupación en costa en segunda residencia muchísimo más importante y agresivo inmobiliariamente que lo que tiene la Región de Murcia. A veces habla de que está en contra del sector inmobiliario y a veces pone ejemplos, que ese es el problema, porque hablar en abstracto es muy fácil: “apoyamos la industrialización”, ¿quién no apoya la industrialización?, “apoyamos un plan de turismo sostenible”, ¿quién no apoya un plan de turismo sostenible? Ahora, pero bajemos a las medidas concretas, y cuando bajamos a las medidas concretas, qué es lo que vemos: que al final el proyecto de futuro, de reestructuración económica, de reequilibrio del modelo económico de la Región de Murcia pasa por crear un nuevo INI, y eso evidentemente yo creo que los ciudadanos es importante que lo sepan de cara a las próximas elecciones. *(Aplausos)*

Ha hecho varias referencias al convenio colectivo del sector turístico, y es verdad que lleva ocho años sin cerrarse. Pero, como sabrá, la negociación del convenio colectivo es exclusivamente en el sector patronal y los sindicatos. Nosotros hemos hecho un esfuerzo, no nos compete, intentando acercar posturas, pero al final en última instancia la responsabilidad es de los empresarios, de las patronales y de los representantes de los trabajadores, y yo confío también en que en las próximas semanas se pueda alcanzar ese tipo de acuerdo que dé estabilidad y facilite las condiciones objetivas para el sector turístico de la Región de Murcia.

En cuanto a la convergencia en inversión, en apoyo a I+D+i, insisto en que yo sé que me ha escuchado, pero igual no me ha oído. Nosotros hemos dicho que tenemos que incrementar las partidas, y hay un compromiso que está explícitamente escrito en esa estrategia, del 0,86 % del producto interior bruto en inversión, o el equivalente al producto interior bruto, pasarlo al 1 % antes del 2020. Eso es incremento de partida, eso es incremento de refuerzo de la inversión en I+D+i.

Pero esta tarde estamos hablando no solo de que tenemos que invertir más, estamos hablando de que tenemos que invertir mejor, porque aquí se están hablando de patentes y de los resultados de las labores de investigación. El índice h, que es el que mide el impacto a nivel internacional de los documentos de investigación, de los proyectos de investigación, al final, cuando se publica anualmente, vemos que España ha crecido mucho en cuanto al nivel de producción de documentos científicos, pero en ese índice h estamos a la cola de los países más avanzados. Por tanto, no se trata solo de meter más dinero sino de meterlo mejor.

Y luego, desde el punto de vista económico, la rentabilidad económica de mercado es prácticamente nula. Nosotros en España, por ejemplo, no tenemos patentes triádicas. Nosotros para qué queremos más patentes si luego no tienen una utilidad. Lo que tenemos que hacer es generar conocimiento y protección legal de ese conocimiento, pero que tenga una utilidad práctica en el mundo empresarial, que tenga una utilidad práctica en el mundo económico, porque, entre otras cosas, el esfuerzo inversor que se produce tanto en Murcia como en España viene casi todo del sector público, y por tanto lo que tenemos que hacer es un uso más eficiente de las políticas y de los recursos públicos que se dedican a investigación.

¡Ah!, sí, me ha hecho referencia también a mi pasado como responsable de la Asociación de Promotores. Yo estuve al frente de la Asociación de Promotores tres años, estuve antes otros muchos años trabajando como abogado en Madrid en sectores tanto de protección de consumidores como en el sector financiero. Por tanto, tampoco creo que eso me condicione desde el punto de las políticas que vaya a hacer, en el diseño de instrumentos financieros o de la protección de consumidores, pero en cualquier caso no creo que el origen, o el pasado, o la actividad profesional de una persona venga a condicionar la acción del futuro, pero en cualquier caso es una consideración personal que usted tiene. Y desde luego lo que yo he hecho esta tarde aquí, para nada, para nada he hecho referencia explícita de que el sector de la construcción, que el sector inmobiliario tenga que ser respaldado por las políticas de la Administración pública. El sector de la construcción, como cualquier otro sector de cualquier economía, tendrá que tener el peso que tenga que tener, y eso no lo marcará ni usted ni yo,

ni ningún gobierno, lo marcará las necesidades de las personas que necesitan vivienda, tanto de primera como de segunda residencia, y aquellas personas y organismos que estén dispuestos a financiar la construcción de esas viviendas, y no será por incentivos o políticas prioritarias para la reestructuración del modelo económico.

En cuanto al señor López, respecto al modelo de contrato y que no ha habido suficientes reformas en la Administración pública o en el Gobierno durante los últimos cuatro años. Cuando Rajoy entra en el año 2011 España estaba materialmente al borde de la intervención, teníamos que ningún país del mundo prestaba dinero a España. No se podían pagar las nóminas en el servicio público, no se podían mantener los servicios sanitarios, no se podía mantener el sistema educativo, no se podían mantener las políticas sociales. Es verdad que todavía quedan pendientes otras reformas, pero seríamos muy injustos si no contextualizamos de dónde venimos y las dificultades tan tremendas que había en el año 2011, que por eso un presidente, porque era incapaz de acometer las reformas que tenía que hacer, salió corriendo antes de tiempo abandonando la Presidencia y convocando elecciones anticipadas. (*Voces*) Es posible, no, es un dato objetivo, no es que sea posible, es un dato objetivo (*Voces*).

Entiendo que la coordinación de las consejerías, porque es verdad que hay mucha descoordinación a veces entre los organismos públicos, tiene que ser prioritario y un esfuerzo que tengamos que hacer entre todos. A veces hay incluso...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señor consejero, por favor, vaya terminando.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

A veces hay incluso iniciativas que no se conocen desde otras consejerías, pero también nosotros hemos dicho de mejorar la coordinación en los sistemas, por ejemplo en el sistema de innovación.

En cuanto a la agricultura, se presentó recientemente un proyecto para la regeneración del Mar Menor, un proyecto que tiene un compromiso presupuestario muy importante a través de un nuevo modelo de coordinación de programas europeos, que es el ITI del Mar Menor. Es verdad que se podrá haber hecho mejor o peor, que tendrá más o menos impacto medioambiental, pero por primera vez que hay una política y un compromiso presupuestario tan importante para la regeneración del Mar Menor, por lo menos no lo pongan en cuestionamiento.

Y para finalizar con lo del Instituto de Fomento, una cosa son los puestos de trabajo y otra los que están ocupados, porque muchos pueden estar o bien por otros organismos o bien con excedencia. En cualquier caso, que tampoco quiero entrar en el detalle, pero si necesita información por supuesto se la aclararemos y le daremos todo tipo de información.

Nosotros hemos comparecido aquí después de cien días, haciendo un esfuerzo muy importante de análisis, intentando ser honestos, intentando ser valientes para afrontar de cara los problemas que tiene la Región de Murcia, no estamos pensando en estrategias electoralistas, lo cual no quiere decir que no sea un procedimiento político, pero lo que sí quiero afirmar públicamente aquí es que desde luego si están en disposición de pactar en las políticas tanto de reindustrialización como apoyo del sector turístico, como cualesquiera otras iniciativas...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señor consejero, por favor, vaya terminando.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

...-ya termino, presidenta-, el Partido Popular tiene la mano tendida y nosotros trabajaremos siempre en defensa de los intereses generales de los ciudadanos, siempre en defensa de esta región para garantizar un futuro más seguro, más estable, con más empleo y con mayor empleo de calidad para todos los murcianos.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Hernández Albarracín.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.